



LA SEÑORA

Doña Rufina Aizcorbe Gorrospe

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado esposo don Angel Fernández Villamar (secretario del Juzgado de Primera Instancia de Nájera); madre doña Victoria Gorrospe (viuda de Aizcorbe); hermanas doña Ascensión y doña Avelina Aizcorbe; hermana política doña Concepción Fernández de Polanco; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 7 de marzo de 1935

FUNERAL.—Hoy, a las CINCO.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las CINCO Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Muro de Cervantes, núm. 21.

MISA DE REQUIEM.—El sábado, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

El Consejo de ministros celebrado ayer hizo un copioso despacho de asuntos de distintos Departamentos; pero no trató temas políticos

Se ocupó de la suspensión de las negociaciones con Francia, de arreglos comerciales con otros países, de construcciones navales, de la situación de los naranjeros, de la ley Electoral y del alijo de armas

Madrid, 6.—Varias horas

A las diez y media de la mañana

quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. Concurrieron todos los Consejeros, incluso el señor Anguero de Sojo, que al día siguiente de haber asistido a la reunión de la última reunión a causa de enfermedad.

El señor Jalón, que dio la referencia de lo tratado, dijo que la circunstancia de haber asistido a la reunión el señor Anguero de Sojo dio lugar a que se informase en primer lugar dicho señor sobre los problemas de su departamento, y especialmente del asunto relativo a los obreros despedidos en las minas de Riotinto.

El señor Jalón añadió que este era un problema que estaba paralizado a causa de la enfermedad del señor Anguero de Sojo, pero mañana mismo reanudarán las gestiones que venía haciendo cerca de la Compañía de Riotinto y después informará en el próximo Consejo.

—Hemos conocido—siguió diciendo—unas sentencias de muerte recaídas por los sucesos de Medina de Rioseco contra Félix Fernández Domínguez y Ezequiel Casquete González. De acuerdo con el artículo 102 de la Constitución, el Consejo ha remitido dichas sentencias al Tribunal Supremo.

El gobernador de Asturias ha dado cuenta al Gobierno de la situación en que se encuentran los obreros de la Constructora Naval de Reinos. También nos ha informado de que el pánico que se está construyendo en aquella región se han suspendido las obras a causa de dificultades surgidas en las normas que se siguen para la indemnización a los propietarios de aquellos terrenos.

También el Gobierno se ha ocupado de una iniciativa sobre comunicaciones transoceánicas rápidas y regulares en las líneas del Mediterráneo-Brasil-Plata. Como es asunto que depende del ministro de Industria y Comercio, éste traerá a una próxima reunión detalles sobre el particular.

Por mi parte—añadió el ministro de Comunicaciones—, y con objeto de activar los trabajos de aquellas Casas de Correos en construcción y resolver sobre los proyectos de otras nuevas, he propuesto la necesidad de imprimir gran celeridad en la que se está construyendo en Cuenca y activar asimismo los trámites para construir otra Casa de Correos en La Coruña. Con el mismo deseo de contribuir a remediar en parte el paro forzoso, he traído al Consejo proyectos para construir edificios de nuevas plantas para Comunicaciones en Orense, Córdoba y Granada, y aun cuando en Palma de Mallorca no existe aquel grave problema por las circunstancias de ser población de gran afluencia del turismo, también se

construirá una nueva Casa de Correos. Todos los trámites se llevarán con celeridad para que las obras se acometan cuanto antes.

Los ministros de Industria y Comercio y Agricultura han dado cuenta detallada de su excursión por Levante. Han expuesto su juicio en sus dos aspectos: paro obrero y helada. En primer lugar, van a acometerse obras urgentes para la construcción de un camino entre Nules y El Grao de Burriana, y otras obras importantes de defensa contra las inundaciones en Alicante. También se acometerán otras obras que remediéis el paro obrero en Carcagente.

En el otro aspecto, en el de las heladas y los perjuicios que han irrogado a los agricultores, se ha acordado, para remediar el problema, que se nombre una ponencia con los ministros de Industria y Agricultura y que sometan rápidamente su estudio a Consejo. Probablemente este asunto podrá remediarse extendiendo convenientemente el área de cultivo de la naranja, y también se estudiará la manera de que puedan realizarse algunas operaciones de crédito para ayudar a los agricultores.

El ministro de la Gobernación ha facilitado el Consejo detalles e impresiones en todo punto satisfactorias sobre el funcionamiento del orden público en España, y ha dado cuenta de la marcha de las Comisiones que presiden los gobernadores civiles encaminadas a remediar el paro obrero en provincias.

Después, como última nota interesante del Consejo, el ministro de Estado ha informado ampliamente sobre asuntos de su departamento. En relación con las negociaciones para un nuevo tratado con Francia me permito oficialmente—añadió el señor Jalón—facilitar a ustedes una referencia sobre dicho asunto para que no continúen en ayunas en esta materia.

—Ya saben ustedes que en 31 de enero último quedó sin efecto parte del Convenio de Comercio y Navegación hispano-francés del 6 de marzo de 1924.

Ante esa circunstancia, comisiones de ambos países establecieron unas negociaciones, iniciándose las conversaciones para un nuevo arreglo en el mes de diciembre.

Las conversaciones llegaron a su auge en el deseo de buscar cuanto antes puntos de coincidencia y conciliación que resolvieron a la mayor prontitud posible los intereses de ambos países. Se estudiaron detenidamente los respectivos puntos de vista de esas negociaciones. El Gobierno español, atento siempre a aquellos intereses y al deseo de armonizarlos, fue llegando al mínimo de sus peticiones fundamentales y, en cambio, llegó al máximo en sus concesiones, siempre, naturalmente, dentro de la defensa que exige nuestra exportación, y con el deseo de evitar quebrantos graves a nuestra economía.

Estos buenos propósitos de España no han bastado para evitar que el Gobierno francés haya estimado oportuno retirar sus delegados, suspendiendo, por tanto, las negociaciones.

Debemos expresar por nuestra parte que el Gobierno español está siempre dispuesto a reanudarlas, en el momento en que el francés lo considere oportuno.

El señor Jalón terminó diciendo que muy gustoso había facilitado esta información porque comprende que había ansiedad y creía oportuna una explicación de lo que se habían

suspendido las conversaciones con los delegados franceses.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación facilitó la siguiente nota oficial:

Justicia.—Ascensos y nombramientos de magistrados.

Idem sobre reposición de funcionarios.

Guerra.—Concesión de medalla de sufrimientos por la Patria a doña Pura Aguirre, viuda del difunto diputado señor Oreja Elósegui.

Autorizando la contratación del suministro de fluido eléctrico a dependencias militares de Salamanca.

Aprobando la propuesta de libertad condicional al recluso de Tetán Ham Ben Abselan Handi.

Idem del recluso del Reformatorio de Adultos de Alicante Francisco Jiménez Meléndez.

Idem de los reclusos de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, Jesús Martín Ramírez y Diego Gutiérrez Alonso.

Proponiendo la presentación de un proyecto de ley dando carácter retroactivo a varias disposiciones sobre derechos de retiro en el Ejército.

Cesión de los locales de la planta baja del cuartel de la Trinidad, en Córdoba, para alojamiento de los guardias de Asalto.

Ley de cesión de los locales de la planta baja del cuartel de la Trinidad, en Córdoba, para alojamiento de los guardias de Asalto.

Ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando la Dirección General de Industrias militares.

Ley creando la Jefatura militar del servicio de ferrocarriles y reorganización de estos servicios.

Proyecto de ley adaptando al personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico al general don Luis Trucharte Samper.

Idem concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Víctor Carrasco Amilibia.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre nuevas construcciones navales y en tierra, así como adquisición de material para defensa del litoral.

Gobernación.—Decreto regulando el ingreso en la Orden de la República, a propuesta de los gobernadores civiles, de los militares que, con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, hubieron cooperado meritoriamente a la acción del Gobierno.

Hacienda.—Decreto abriendo concurso para arrendamiento de locales para las oficinas de la Dirección de Contribución Territorial.

Otro reorganizando la Dirección de lo Contencioso y estableciendo el ascenso por antigüedad en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Instrucción Pública.—Decreto ju-

bilando al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza don Gil Gil y Gil.

Idem creando en Almería una Escuela Profesional de Comercio.

Idem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompeón Motos.

Idem aprobando los proyectos para construir en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Cella (Teruel), edificios con destino a escuelas graduadas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución por administración del proyecto definitivo de "ataquías" correspondiente al primer grupo de obras del pantano de Blasco Ibáñez (Valencia).

Idem declarando nulo el del 17 de agosto de 1932 por el que fué separado definitivamente del servicio el torrero, primer jefe de Negociado de tercera clase, don Enrique Acuña Campoy.

Agricultura.—Expediente de delimitación en la zona forestal de Granada.

Industria y Comercio.—Decreto regulando la exportación de patata.

NOTAS AMPLIATORIAS

La política sigue asistente de las deliberaciones ministeriales.

En el Consejo de esta mañana se despacharon muchos asuntos, unos de trámite y otros de importancia, pero ninguno de orden político.

Cambiaron impresiones los ministros acerca de la ruptura de las negociaciones con Francia.

El Gobierno estima que ha llegado al límite de la transigencia y como no puede pasar de cuanto hacia en las últimas proposiciones, no hará ya ninguna otra gestión.

Se mantendrá en posición expectante, confiando que Francia modificará su actitud.

De momento no es grave el conflicto, pues el período de exportación de la naranja ha pasado y aunque en hortalizas y otros productos el convenio sería muy conveniente, no es posible hacerlo en la forma que Francia pretende.

Se trató de la posibilidad de conseguir rápidamente convenios o arreglos comerciales con otros países, a base de intercambio de productos.

El ministro de Marina sometió a sus compañeros un proyecto de construcciones navales. Por lo pronto, se iniciará la reparación y modernización de los acorazados y después se desarrollará un plan completo de construcciones y reparaciones de barcos para la Armada.

Se habló también de las comunicaciones marítimas, especialmente de la ayuda económica que pide la Compañía que hace el servicio del Plata.

Se encargó el ministro de Marina de estudiar la petición.

Los señores Jiménez Fernández y Orozco informaron de su viaje a Levante, acordándose en principio remediar la situación de los naranjeros con tres medidas inmediatas: determinación del área de cultivo de la naranja, solicitar préstamos en orden al Crédito Agrícola y impulsar obras públicas para ocupar los brazos desocupados.

Los ministros ponentes articularán estas medidas para darles fuerza legal en un Consejo próximo.

Se habló brevemente de la ley Electoral.

El ministro de Agricultura quedó encargado de redactar el proyecto definitivo, para llevarlo a las Cortes.

El señor Jiménez Fernández pensaba dedicar la tarde de hoy a terminar el texto completo del proyecto.

Antes de enviarlo a las Cortes repartirá copias a los representantes de los partidos gubernamentales.

Incidentalmente se habló del sumario por el alijo de armas. Se convino en que toda propuesta acusatoria que se presente a las Cortes sea tramitada con la mayor rapidez, para que el asunto quede cuanto antes en poder del Tribunal de Garantías.

Conoció el Consejo las sentencias de muerte por los sucesos de octubre en Medina de Rioseco, acordándose que pasen a informe del Tribunal Supremo.

Ya obra en poder de todos los ministros el testimonio de la sentencia recaída en la causa contra González Peña; pero como en una de las anteriores reuniones varios ministros, entre ellos el señor Cid, expusieron la conveniencia de conocer el sumario íntegro, el testimonio de éste ha sido reclamado y el Gobierno espera estudiarlo antes de resolver la cuestión.

Probablemente no habrá Consejo de ministros hasta la semana próxima.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.



EL SEÑOR

Don Enrique Gorriz Prades

(Maestro guarnicionero del Regt.º de Artillería)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor Coronel, Jefes, Oficiales y Clases del Regimiento; su apenada esposa doña Isabel Montaña; hermanos don Emilio y doña Salvadora (ausentes); hermanas políticas doña Teresa Batalla y doña Cándida Gorriz (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de marzo de 1935

Funeral.—Hoy, a las DOCE MENOS CUARTO.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Duquesa de la Victoria, núm. 23.

Misa de Requiem.—Mañana, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

Una avioneta particular, que volaba sobre Cuatro Caminos, tropezó con un cable del alumbrado y se precipitó contra la medianería de una casa, en la que abrió un boquete y penetró por el en un colegio de párvulos

Resultaron en el trágico accidente tres muertos y siete heridos graves, alguno de ellos en estado desesperado.—Cuando el público se aglomeraba en el lugar del suceso un camión alcanzó a un paisano y a un guardia de Seguridad, que sufrieron lesiones de consideración

Madrid, 6.—Varias horas

En la barriada de Cuatro Caminos se ha desarrollado esta tarde un trágico accidente de aviación que ha impresionado hondamente al vecindario.

En la catástrofe han resultado dos muertos, siete heridos graves y tres leves.

A las cuatro y media de la tarde volaba sobre la acera derecha de la calle de Bravo Murillo una avioneta particular, que derivó un poco a la derecha y realizó un viraje pasando sobre la calle de Almansa.

Allí iba a tan escasa altura que al hallarse encima de la casa número 45 de la citada calle tropezó con los cables de conducción eléctrica.

La débil medianería cedió al golpe del aparato y por el boquete de más de dos metros que abrió se precipitaron dentro los dos ocupantes de la avioneta y algunos restos de esta, como la cabina y el motor.

El resto cayó en un corralito de la parte posterior de la casa número 6, que comunica con un solar del número 4, en el que hay varias edificaciones pequeñas provisionales.

La avioneta quedó reducida a un montón de astillas, hierros y papel.

Varios vecinos de las casas próximas y los transeúntes que ya se habían apercibido de que ocurría algo anormal al ver el muy bajo vuelo de la avioneta, accionaron rápidamente al lugar de la catástrofe.

En el interior del Colegio el panorama era verdaderamente aterrador.

Varios pequeños aparecieron caídos entre los escombros y el resto estaban dominados por el pánico.

Algunos se asomaban al boquete que había abierto el aparato y hacían intenciones de arrojarse por él. Las personas que estaban en la calle tuvieron que dar grandes gritos para contener a las criaturas. Estas, por su parte, no cesaban de llorar y de gritar.

Inmediatamente se organizó el salvamento por los vecinos y rápidamente también accionaron los bomberos y fuerzas de Seguridad, que dispusieron la evacuación de los heridos y su traslado a las Casas de Socorro más cercanas y a algunas clínicas particulares.

Entre los escombros habían quedado los dos ocupantes de la avioneta. Debajo de uno de ellos se encontraba el motor y debajo de éste el cuerpo de una niña que ha resultado una de las víctimas de la catástrofe.

En la Casa de Socorro se comprobó que los dos ocupantes de la avioneta se encontraban en estado desesperado. Uno de ellos, Santiago Veigne Alvarez, el que, al parecer, conducía la avioneta, había muerto. El otro, Víctor López Rodríguez, se hallaba en gravísimo estado. Se le practicó la cura de urgencia y le puncionó la pierna y como su estado es grave, se le trasladó al Hospital de la Beneficencia.

El Colegio donde ha ocurrido la catástrofe lo dirige doña Tomasa de Antón. Ha declarado que concurrían a él unos 30 niños, divididos en dos clases.

Como celadora prestaba servicio Socorro Cobos Pulido.

Ambas han relatado el suceso expresando el enorme miedo que les produjo el estampido de la avioneta al chocar contra el muro, seguido del inmediato derrumbamiento y el enorme pánico de que fueron invadidos los niños.

Milagrosamente no fué mayor la catástrofe, por no producirse la inflamación de la gasolina. Esta, al romperse, la cabina de mando y el motor, empezó a gotear por el exterior del edificio sobre el fuselaje, inundando el pequeño patio.

En la barriada produjo el suceso enorme emoción. Es uno de los barrios más populares de los Cuatro Caminos, y el Colegio es uno modestísimo, al que acuden los niños de aquellas inmediaciones.

El público se congregó en gran número en los alrededores, desarrollándose las consiguientes escenas de dolor entre los familiares de las víctimas.

Ante la Casa de Socorro la aglomeración fué enorme, llegando a dificultarse la circulación por la calle de Bravo Murillo.

La fuerza pública tuvo que despejar para facilitar el paso de las camillas y de los familiares de las víctimas.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, así como las autoridades del distrito, el jefe superior de Policía y altos funcionarios de Seguridad.

Los niños asistidos en la Casa de Socorro son los siguientes:

Pilar de la Peña Dago, de cinco años, domiciliado en Alvarado, 10, grave; Isidora Domenech, de seis años, Topete, 38, grave; Felipe Estévez, de 4 años, Topete, 20, grave; Carmen Mateosanz, de cinco años, Alvarado, 15, grave; Antonia García Fernández, de cinco años, Carolinas, 13, grave; María Luisa Illera Luque, de cinco años, Alvarado, 2, grave; Juana Illera Luque, de seis años, Alvarado, 2, leve; José Donoso Ledesma, de cuatro años, calle Luis Fernández, 18, leve; y Santiago Puebla de Pablo, de cinco años, Carolinas, 6, leve.

En la clínica particular de Cuatro Caminos, instalada en la calle de Luis Fernández, número 4, fueron asistidos Socorro Cobos Pulido, de 22 años, de herida contusa en la región frontal; Juana Illana, de siete años, Alvarado, 2, y María Luisa Illana, Alvarado, 2, ambas con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Cuando estaban evacuando los heridos, a consecuencia de la aglomeración de gente, un camión que pasaba por la calle de las Carolinas arrolló a varias personas, resultando heridos un niño y un guardia, ambos de pronóstico reservado. Otras personas resultaron también con contusiones.

En la Casa de Socorro de Cuatro Ca-

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. — LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

GAS - OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Oficinas 1809

Garage 1742.

Talleres 1354

TEATRO BRETON

LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 1935

Gran compañía de Opereta ROMERO - FERNANDEZ SHAW
TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA DE MADRID

Primeras figuras

CONCHA BANULS
Tiple cantante
PEDRO TEROL
Baritono.

AURORA SAIZ
Sole cómica
JUAN ROLDAN
Tenor lírico

ROBERTO REY
Galán cómico

Maestra de baile: STEFFI HOFFLEOFFLE
30 vicetiples españolas 30
14 Caballeros Boys 14

Las "10 HOFFLE'S GIRLS" de Viena

Estrenos

LUNA DE MAYO, del maestro Rosillo.

LA CASA DE LAS MUCHACHAS, música de Schuber

adaptada por Pablo Sorozábal, y

SIETE COLORES, del maestro Jean Gilbert.

ABONO.—Queda abierto a partir de hoy, para los tres días de actuación. Los abonados a la compañía anterior, pueden renovar su abono hasta mañana, viernes, a las siete de la tarde, admitiéndose nuevos abonados hasta el domingo inclusive. Precios y condiciones, en la Contaduría del Teatro. Teléfono 1156.

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO

EL MAS SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

PRESENTACION EN LA PANTALLA, DE LA GRAN ACTRIZ

IRENE LOPEZ HEREDIA

EN LA SUPERPRODUCCION TITULADA

Doce hombres y una mujer

con ANA MARIA, JOSE BAVIERA, GABRIEL ALGARA, M. ASQUERINO

y otros muchos conocidísimos actores

MUSICA DEL MAESTRO PATINO.

DIRECCION DE F. DELGADO

AMBIENTE LUJOSO. FASTUOSA PRESENTACION. PRECIOSAS TOILETTES

La más moderna película española realizada con toda perfección

UNICO DIA Encargue HOY su localidad.

UNICO DIA

De Cataluña

UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Balomero Vives, ex cabo del Somatén de Sarriá; José Doix, subcabo, y Vicente Larrea y Pedro Arbolí, acusados de un delito de rebelión.

Según el apuntamiento, un capitán de complemento del Ejército, al tener noticias de la rebelión de la Generalidad, llamó al cabo del Somatén y le comunicó a que concentrara a los somatenistas a sus órdenes y se pusiera bajo su mando, como representante del Ejército. El procesado se negó diciendo que sólo debía cumplir las instrucciones de la Generalidad.

A Larrea se le acusa de haber permanecido la noche del 6 de octubre prestando servicio de guardia en un centro de la Esquerra, y los otros dos procesados fueron detenidos cuando iban a desprenderse de las armas que tenían.

El fiscal, en sus conclusiones, pedía la pena de un año de prisión para Vives y de unos meses de reclusión para los otros tres procesados; pero como la prueba fue favorable, el Consejo dictó, al parecer, sentencia absolutoria.

CAUSA CONTRA UNOS ATACA-DORES

Ante jurados se vió esta mañana en la Audiencia la causa seguida contra Eduardo Rodríguez, José Antich, acusados de haber cometido un atraco en la droguería propiedad de Pedro Closas, en la calle de Mallorca, 190. Los atracadores, pistola en mano, entraron en el establecimiento y obligaron a cuantas personas había en él a colocarse de cara a la pared. Luego se dieron a la fuga perseguidos por unos transeúntes. Rodríguez fue detenido poco después, pero Antich y Salgado obligaron a un chofer a que los alejara de aquel lugar. Como en la parte trasera del auto se había instalado uno de los perseguidores, Antich disparó contra él hiriéndolo.

Los testigos relataron el hecho en la forma expuesta, pero no reconocieron a los procesados.

En su interrogatorio, Rodríguez y Salgado negaron los hechos, y Antich, que por otros atracos tiene pendientes de cumplir setenta años de cárcel, se negó a decir una sola palabra, alegando que no había nombrado defensor.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a los procesados a cuatro años de prisión, por el delito de robo a mano armada, y dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas, a Antich y Salgado, penas que el Jurado estimó justas.

"FLOR DE LIS" ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el abogado don José Calves Pón y Geoninis Perolín, conocida por "Flor de Lis", acusados de conspiración y ayuda a la rebelión.

"Flor de Lis" propuso al citado abogado, que influyera cerca del Gobierno de la Generalidad para la compra por éste de armas de una fábrica suiza.

El señor Calves visitó varias veces a Dencás y le propuso la venta de las armas a 150 pesetas cada una. La operación no se llegó a realizar porque los fusiles eran de un calibre que no valían para las municiones que poseía la Generalidad.

Los detenidos han declarado que hicieron esas gestiones cerca de la Generalidad, pero que no se autorizaron.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.



El señor don Victoriano Palacios Galán

Falleció en el día de ayer

a los 47 años de edad

Habiendo recibido los S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa doña Luisa Martínez; hijas doña Juliana, señoritas Encarnación y Martina; hijo político don Gonzalo Ruiz; padre don Juan Cruz; madre política doña Valeriana Martínez; hermanos Resurrección, Ruto, Cipriano y Rosino; hermanos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 marzo 1935

Condución del cadáver.—Hoy, a las cinco y media.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Puente de Piedra, número 10.

Pompas Fúnebres Pastana

Un artículo del señor Royo Villanova sobre la unión de las derechas

Y UN COMENTARIO DE "A B C"

Madrid, 6.—12 noche

"A B C" publica un artículo del señor Royo Villanova acerca de la unión de las derechas.

Dice que la coalición derechista no sólo tuvo carácter antimarxista, sino sentido de afirmación de la unidad nacional frente a la votación del Estatuto de Cataluña. La revolución de octubre ha demostrado que los dos peligros — el marxismo y el separatismo — se han agravado.

El día en que desapareciera el estado de guerra, el marxismo reviviría con tal pujanza, que el instituto de conservación de los conservadores aconseja una solidaridad completa.

Continúa diciendo que por mucha que sea la diferencia doctrinal entre él y el señor Goicoechea, dice que era mucho mayor la distancia entre don Miguel Maura y el señor Largo Caballero, y ambos participaron en el Gobierno provisional de la República.

Por mucha distancia que haya entre el señor Calvo Sotelo y los agrarios, la había mayor entre el señor Salmerón y el duque de Solferino, que formaron la solidaridad catalana. Recuerda que en Madrid se formó una coalición electoral contra el señor Cánovas en la que formaron desde el señor Pi y Margall hasta el señor Sagasta, uniéndose en defensa de la libertad.

Añade que ahora, monárquicos y republicanos, pueden unirse en defensa del orden.

No obstante cree que la verdadera misión de la unión de las derechas, la plataforma electoral debe ser la defensa de la libertad, pues ésta es la base de la libertad, y antiseptista.

Precisa llevar a los Ayuntamientos hombres independientes, que no enjenen su libertad en sindicatos profesionales.

Lo que dice del marxismo, lo dice también respecto al despotismo regionalista. Por tanto, es la libertad la que deben defender las derechas, de cuya unión es partidario, aunque no cree puedan desaparecer los matices y diferencias inevitables en toda coalición.

Añade el escrito: Me cuesta trabajo encontrar diferencias doctrinales entre los señores Lerroux, Azáña, Martínez Barrio y Marcelino Domingo. En cambio, reconociendo los grandes ideales comunes que pueden defender los partidos derechistas que luchan juntos en las elecciones, fácilmente distinguí mi posición liberal y unitaria de la posición antiliberal del señor conde de Rodero y de la posición regionalista y más derechista del señor Gil Robles.

Por eso, el partido agrario es una rueda indispensable de la política española y en su campo están todos los que no saben de Monarquía. Desde el momento en que el señor Goicoechea defiende insistentemente la monarquía antiliberal, antideocrática y antiparlamentaria, todos los que defienden la libertad y la democracia y el Parlamento con don Antonio Maura, Dato, Moret y Canalejas, no pueden estar en Renovación ni pueden irse con el señor Lerroux, que votó el Estatuto de Cataluña, ni con el señor Gil Robles, que se ha declarado regionalista.

Las derechas, pues, están matizadas, pero no definidas. La defensa de la patria es una afirmación de solidaridad patriótica, y no cree que haya ninguno que se atreva a romperla.

Comentando el periódico "A B C" este artículo, lo elogia, y dice que tiene razón al prever que al levantarse el estado de guerra se proporcionará un ambiente favorable a las izquierdas.

Se muestra conforme casi absolutamente con su conclusión y tesis sobre la unión de las derechas para la contienda electoral, pero no se muestra igualmente conforme con la calificación de antiliberales que pone a los monárquicos.

Dice que, precisamente, el señor Goicoechea, en la Academia de Jurisprudencia, defendió los derechos individuales.

Si la razón de formarse el partido

El día oficial y político

Madrid, 6.—Varias horas

PETICIONES DE OLIVAREROS

Los oliveros de España han pedido al Gobierno, en escrito presentado al ministro de Agricultura, que se aumente el crédito agrícola, que se prohíba la refinación de aceite de orujo, que este se utilice para fabricar jabones, que se contengan las grasas exóticas, que se prohíba el cultivo de olivares de mala clase y que se cree un lubricante nacional a base de aceite de oliva y de orujo.

La Asociación Nacional de Oliveros de España se reunió y acordó unas conclusiones para resolver la aguda crisis actual del mercado de aceites. Se hace constar que el precio actual de los aceites pone en trance de ruina a la olivicultura nacional.

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE

La Prensa publica una larga lista de firmas de intelectuales de Santiago de Compostela, que en un escrito al presidente de la República piden el indulto de los condenados a muerte.

GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCOS

Los periodistas se han entrevistado esta mañana con los presidentes de las Diputaciones Vascas, que se encuentran en Madrid, señores Beltrán y Beilido, habiéndoles hecho las siguientes manifestaciones:

—Como hemos venido diciendo a ustedes, todavía no hemos dado comienzo a las gestiones esenciales por encontrarse ausentes varios ministros con motivo de las fiestas pasadas y no haber llegado todavía el presidente de la Diputación de Alava.

Al señor Lerroux le hablémosle de la situación en que se encuentra la política económica y social en las provincias Vascongadas.

También nos proponemos pedir hoy hora al ministro de Trabajo.

Yo dije al presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Beltrán, que le hablaré de la situación en que se encuentran las Cajas de Ahorro de Vizcaya con relación al decreto de Trabajo publicado recientemente.

Asimismo tengo el propósito de visitar al ministro de Obras Públicas y al de Gobernación, a los cuales haré referencia de las peticiones de Vizcaya, encaminadas a resolver la crisis de trabajo. Vizcaya tiene un número de 20.000 a 25.000 que carecen de trabajo.

Se ha pedido con anterioridad en los Ministerios la construcción de 125 locomotoras y que se haga un importante pedido de carriles para vías de ferrocarriles en construcción y otro número alzado de las mismas por las Compañías que no tienen formulado pedido alguno.

Aparte de esto, la incrementación de obras públicas en Vizcaya, donde la Diputación y el Ayuntamiento han ofrecido al Gobierno terrenos para la construcción de un nuevo edificio destinado a Gobierno civil y donde las fuerzas vivas de Vizcaya han hecho la oferta de terrenos para la construcción de cuarteles para la Benemérita, ambas obras muy importantes y de fácil realización, que ocuparían buen número de brazos.

También realizaremos otras peticiones más secundarias y de menos importancia, pero dirigidas al mismo objeto.

La Diputación de Vizcaya, dijo el señor Beltrán, está invirtiendo en carreteras cantidades superiores a sus fuerzas económicas, teniendo contratados a más de 400 obreros eventuales, además de los de plantilla fija de Obras Públicas. Es necesario que el Gobierno acuda en ayuda de aquella región, cuya situación es insostenible.

Le preguntamos si se había hallado una solución armónica en la cuestión del impuesto del Timbre y nos contestó que este asunto se había resuelto a favor del Estado y que, por lo tanto, no sabe si la Diputación vizcaína, al volver a tratar de esta cuestión acordará recurrir a lo Contencioso-Administrativo.

Por último, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa nos dijo que había hecho una visita de cumplimiento al presidente del Consejo de

Estado, señor Samper, que no había tenido ninguna importancia, por cuya causa no lo dijo ayer.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción manifestó que estaba recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su reciente disposición sobre el fomento del libro español en los pueblos de habla castellana.

Añadió que el asunto lo consideraba de gran importancia, no obstante las dificultades económicas que tiene para su realización, porque contribuirá eficazmente a evitar el paro obrero en las industrias gráficas y sus derivados.

NO ES POSIBLE REESTABLECER LOS TELEGRAMAS DEFERIDOS NI LOS COMERCIALES

El subsecretario de Comunicaciones, contestando a la petición de la Cámara de Comercio de Madrid, ha declarado que no es posible restablecer los telegramas diferidos y los telegramas comerciales, porque España tiene el servicio telegráfico más barato del mundo.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde y pasó a su despacho sin hacer manifestación alguna.

Permaneció allí hasta las ocho y cuarto de la noche, y al salir, dijo: —No tengo ninguna noticia que dar a ustedes. Únicamente, que he recibido algunas visitas, entre ellas las de los señores Villanueva, Cantos, Guerra del Río y otros.

Se le preguntó si había recibido al subsecretario de Justicia y contestó que había acudido a la Presidencia el señor Ceballos para asistir a la constitución de la Comisión de revisión del traspaso de servicios.

Otro periodista dijo al señor Lerroux que en el Congreso habían circulado con gran insistencia rumores de que había llegado ya a poder del Gobierno la copia del sumario contra el señor González Peña.

El señor Lerroux dijo: —Precisamente el lunes, cuando estaba en el acto con ustedes con motivo de mi cumpleaños, me entregaron el sobre conteniendo esa copia.

Como este sumario ha venido a petición de un ministro, hoy, en el Consejo, después de haber dado cuenta de haberlo recibido, se lo he entregado para que lo estudie.

Ese ministro se lo pasará a otro compañero y éste a todos los demás, para que lo conozcan.

Después irá la copia al Tribunal Supremo, que no tiene plazo para terminar su estudio, y volverá después al Consejo de ministros.

Ahora voy — siguió diciendo el señor Lerroux — al domicilio de S. E. para despachar y poner a su firma los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana y algunos asuntos que había pendientes, pero sin importancia.

El jefe del Gobierno preguntó qué noticias había, porque sus ocupaciones le impedían leer los periódicos y, por lo tanto, tenía cortadas las antenas.

Se le contestó que había sido un día de tranquilidad.

—Ya es suficiente. Y el señor Lerroux, despidiéndose de los periodistas, les dijo sonriendo: —¡Ah! no crean ustedes nada de crisis ni cambios de Gobierno. Eso son voces que echan a volar los que quieren hacer andar a los parados.

LA REVISION DE LOS TRASPASOS A CATALUNA

En la Presidencia se constituyó esta tarde la Comisión interministerial designada para estudiar la revisión de los servicios traspasados a Cataluña.

Asistieron el subsecretario del Departamento, el subsecretario de Justicia, el director general de lo Contencioso, el director de Seguridad, el director de Caminos y los técnicos señores Fábregas del Pilar y López Barroso.

NO SE REUNE

Aunque estaba convocada para esta tarde la reunión de la Comisión Permanente de Cortes, no se celebró, porque la causa que la había motivado, que era dar cuenta del decreto de prórroga del estado de guerra, fue ya comunicado al Parlamento.

EL SEÑOR ALBA, A SAN JUAN DE LUZ

Ha marchado a San Juan de Luz el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, para pasar allí las vacaciones parlamentarias. Regresará el lunes.

EL SEÑOR AIZPUN CONTESTA AL SEÑOR CALVO SOTELO

El ministro de Justicia, señor Aizpín, ha dirigido una carta al señor Calvo Sotelo, en contestación a la que éste publicó en la Prensa.

Aclara en ella el párrafo de su conferencia de Sevilla a que aludía el ex ministro de la Dictadura.

Niega que atacara a R. E. ni que pretendiera hacer mutilaciones ideológicas a los amnistiados.

"Lo que he hecho — dice — ha sido defenderme de los ataques que vienen haciéndose sin motivo alguno."

Si usted invoca la caballerosidad ante un propósito fantástico, bien merezca la pena que la tuvieran en cuenta quienes se dedican a hacerme cargos como el de la interpretación dada a mi conferencia de Sevilla.

Dice usted que no combato a la Ceda y yo lo creo; pero por eso mismo no me explico su carta de ayer."

PIDEN QUE SE CONSTRUYAN CASAS BARATAS

Ha visitado a los diputados por la provincia de Madrid, una de las comisiones designadas para proponer obras encaminadas a conjurar el paro obrero.

Piden el cumplimiento de la orden ministerial de 24 de octubre, relacionada con los proyectos de Casas Baratas.

Es necesario — dicen — acudir a remediar a los numerosos obreros parados del ramo de la construcción.

Los diputados prometieron llevar las aspiraciones de los comisionados a conocimiento del jefe del Gobierno y del ministro de Trabajo.

Ha muerto el duque de Miranda

Madrid, 6.—12 noche

Ha fallecido en Madrid, en el Santuario del Rosario, el duque de Miranda.

El entierro se verificará el viernes, inhumándose el cadáver en la Sacramental de San Isidro.

El finado fué mayordomo mayor de don Alfonso.

Ha fallecido, a las once de la mañana, a consecuencia de una operación quirúrgica.

En el momento de fallecer le rodeaban su esposa, hijos y el conserje.

Tenía 53 años.

Había venido hace dos meses y residía con su familia en Zarzad, donde por la enfermedad que sufría creyó necesario venir a Madrid.

Llegó hace quince días y se hospedó en su casa de la calle de San Bernardino.

Los médicos dispusieron la operación.

Esta mañana, antes de ser operado, pidió comunicación telefónica con Roma, para hablar con don Alfonso.

Inmediatamente de morir se trasladó el cadáver a la capilla ardiente.

Será amortaljado con el hábito de San Francisco.

Se llamaba el finado don Luis María de Silva y Carvajal, duque de Miranda y de la Unión.

Había nacido en Madrid el 25 de julio de 1876.

Pertenecía al Cuerpo diplomático.

LOS CINES

El programa proyectado ayer en el Cinema Social era de buena calidad, pero el asunto de la cinta base, "por muy estrado", no satisfizo del todo.

Hoy habrá cine en el Moderno y figura como cinta principal, entre las que se proyectarán, la titulada "Un hombre de corazón", con un excelente reparto, una bonita música y muy bien filmada. Es una superproducción europea a la que da nombre Gustav Froelich y en la que se desenvuelve un asunto muy simpático.

Otros sucesos de vario carácter

UN SUICIDIO
MADRID.— En el Hospital se suicidó, arrojándose por el hueco de la escalera, Vicente Blanco, de 26 años. Padece tuberculosis muy avanzada.

EL AUTOR DE UN ROBO
MADRID.— La Benemérita del Puente de Toledo detuvo en la barriada de Carabanchel a Alfredo Villalón, autor de un robo cometido en febrero último en una casa de la calle General Ricardos. Se recuperó la mayor parte de lo robado.

LE DAN UNA PALIZA, QUE LE OCASIONA LA MUERTE
LEON.— Cuando varios jóvenes del pueblo de San Juan de Carracedo se dirigían a un pueblo cercano, con el fin de contratar a unos músicos, encontraron tendido en la carretera y en estado grave, a David Fote Carro, de 22 años, el cual había sido agredido por los hermanos Antonio y Juan López González, que le propinaron numerosos golpes. Fue trasladado a su domicilio el herido y a los pocos minutos dejó de existir.

La Guardia civil comenzó sus pesquisas, consiguiendo detener a Antonio, enterándose de que el otro se había fugado.
Se le busca.

PONE FIN A SU VIDA
LEON.— Comunican de Villamañá que María Parracinto, vecina de dicho pueblo, puso fin a su vida arrojándose al canal y pereciendo ahogada.

Tenía perturbadas las facultades mentales.

CAE A UN POZO POR HALLARSE EMBRIAGADO Y SE AHOGA
HUELVA.— El vecino de Almonte, Francisco Marillelo, de 55 años, cuando se hallaba embriagado se cayó al fondo de un pozo en la calle de Canalejas, pereciendo ahogado.

UNA MUERTE POR VIEJOS RESENTIMIENTOS
HUELVA.— Comunican de Almonte, que ha sido detenido Manuel Orihuela, quien provisto de un cuchillo de grandes dimensiones hirió a su convecino Vicente Ramos Ramírez, guarda jurado, causándole una grave herida en el vientre que le produjo la muerte.

La agresión fué motivada por antiguos resentimientos que existían entre ambos.

INTENTA ENVENENAR A UN HIJO SUYO
ORENSE.— Comunican de Forcadela que por cuestiones familiares, el vecino Francisco García, de sesenta y cuatro años, intentó envenenar a su hijo Victoriano, de veintidós años, para lo cual le echó arsénico en la comida.

Victoriano no llegó a probar la comida por notar en ella un olor desagradable.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES EN EL CHOQUE DE UN AUTOMÓVIL CON UN ÁRBOL
CUENCA.— Anoche, procedentes de Fuentes, regresaban a esta capital en un automóvil de su propiedad los jóvenes José y Valentín de Manuel Calleja, de catorce y diez y ocho años, respectivamente, acompañados del guardia civil del puesto de Almodovar del Pinar, concentrado en esta, Eliseo Monedero, de veinticinco años, casado; la esposa de éste, Esperanza Martínez, de diez y ocho años, y el guardia civil del Tercio móvil Gregorio Huerta, que llevaba el volante.

Cerca del pueblo de Mohorte, cuando el vehículo marchaba a gran velocidad, sin duda por el mal estado de la carretera se desvió de su ruta y fué a chocar de costado contra un corpulento árbol, con tal violencia, que quedó totalmente destruido.

El guardia Eliseo quedó muerto en el acto, y resultaron con gravísimas heridas, tanto, que se teme que fallezcan, los hermanos propietarios del vehículo y la esposa del guardia muerto. El guardia que conducía el coche sufre ligeras erosiones.

EN MADRIDEJOS SE INICIA UN FUEGO EN EL AYUNTAMIENTO Y VARIAS CASAS Y LA IGLESIA SON PASTO DE LAS LLAMAS
TOLEDO.— A primera hora de la tarde se recibió aviso urgente del pueblo de Madridejos, pidiendo el servicio de bomberos por haberse declarado un incendio importante en el Ayuntamiento de dicha localidad.

Se dice que dicho incendio sobrevino a consecuencia de un corto-circuito producido por la tormenta que descargó anoche, y que el viento avivó las llamas que rápidamente se adueñaron de la parte alta del edificio, alcanzando el fuego a las oficinas del Jurado mixto Campesino y a las escuelas contiguas al edificio del Ayuntamiento.

El fuego se propagó también a otras casas inmediatas y a la del secretario.

Logró salvarse la documentación, parte del mobiliario y algunas imágenes y ropas de la iglesia, que también fué pasto de las llamas. La parte alta del edificio quedó completamente destruida.

En los trabajos de extinción resultó lesionado un vecino.

Aunque parece que a última hora ha quedado localizado el incendio, se ha pedido el envío de un equipo del servicio de bomberos de Madrid, porque continúa con gran intensidad.

TEATRO DESTRUIDO POR UN INCENDIO
VALENCIA.— Dicen de Utiel que se ha declarado un incendio en el Teatro Rambal, que ha quedado destruido, a pesar de haber acudido con rapidez un equipo de servicio de bomberos de Valencia.

Se sospecha que el fuego ha sido ocasionado porque durante el baile de máscaras celebrado durante la noche anterior alguien arrojó una cerilla que ha originado el siniestro.

No se han registrado desgracias.

ESTALLA LA CALDERA DE UNA FABRICA Y CAUSA GRANDES DESTROZOS EN EL EDIFICIO
ZARAGOZA.— Comunican de Escatrón que ha estallado la caldera de vapor de la fábrica de sulfuro propiedad de don Antonio Teño.

A consecuencia de la explosión, volaron los departamentos de oficinas y más de media fábrica, pero aunque los escombros alcanzaron a ocho empleados de dicha fábrica, resultaron illesos.

Las pérdidas ascienden a más de 30.000 pesetas.

HERIDA GRAVÍSIMA DE CUATRO PUSALADAS
BURGOS.— En el pueblo de Roa, Casimiro García asestó cuatro cuchilladas a Benedita Arrote, hiriéndola gravísimamente. La agresión obedeció a que Benedita se había negado a casarse con él y ultimamente contrajo matrimonio con otro vecino.

Las fuerzas que apoyan a éste y las adictas al Gobierno entraron en colisión, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GRECIA

Las noticias que se reciben de la situación la señalan como muy confusa.—Los aviones del Gobierno han bombardeado los buques rebeldes.—En Candia han sostenido una colisión los leales de Venizelos.—Algunos huídos han pasado la frontera búlgara

ATENAS.— Esta mañana, los aviones gubernamentales abrieron fuego de ametralladora contra los sublevados de Macedonia.

A consecuencia del temporal el valle del río Struma está inundado, hasta el punto de que el sitio donde están concentradas las tropas gubernamentales está convertido en un verdadero mar, por lo que las artillerías pesada y ligera han sido trasladadas a la parte Este del río.

Treinta aviones del Gobierno bombardearon los buques de guerra sublevados y los cuarteles que están en poder de los rebeldes.

El crucero "Averoff" ha enviado un radio al jefe de los revolucionarios de Macedonia, diciéndole que únicamente puede navegar a una velocidad de siete millas por las averías sufridas a consecuencia del bombardeo.

Parece que este mensaje contesta a un llamamiento hecho por el general Cameno, pidiendo sea enviado con rapidez un buque de guerra a Kabaia.

ATENAS.— En los centros oficiales se ha facilitado un informe de Salónica, según el cual los rebeldes están en franca huida, habiendo atravesado muchos de ellos la frontera de Bulgaria, donde son desarmados por las tropas de aquel país.

Se dice que en Candia se ha declarado una contrarrevolución contra Venizelos.

Las fuerzas que apoyan a éste y las adictas al Gobierno entraron en colisión, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

Esta tarde se esperaba la ofensiva general en el Este de Macedonia.

PARIS.— Se reciben noticias de los Gobiernos de Yugoslavia, Bulgaria y Turquía, de haber cerrado las fronteras y reforzado las guarniciones de las mismas.

La medida obedece a evitar que las fuerzas griegas revolucionarias se internen en dichos países.

Los sublevados que pasan la frontera son desarmados en las aduanas.

De Alejandría dicen que el ministro de Grecia ha recibido un mensaje de su Gobierno avisándole de la posibilidad de que los barcos de guerra sublevados pretendan refugiarse en Alejandría. Pide que el Gobierno de Egipto proceda a desarmarlos.

BUDAPEST.— Noticias recibidas de Grecia dicen que el número de muertos y heridos en los encuentros entre leales y rebeldes es extraordinario.

Parece confirmarse que los sediciosos de Macedonia, Creta y de varias islas son dueños de las mismas.

La situación aparece muy confusa. En los círculos políticos y diplomáticos se afirma que la situación internacional tiende a complicarse por los sucesos de Grecia, debido a que la base de la Entente báltica se ve muy debilitada con Grecia en guerra civil.

Turquía hará todos los esfuerzos posibles para intentar evitar que Grecia salga de la Pequeña Entente.

BELGRADO.— Se dice que esta tarde tendrá lugar la batalla decisiva en Macedonia.

La flota rebelde está inutilizada por falta de carbón.

SOFIA.— El presidente del Consejo informó al rey Boris de las medidas adoptadas por el Gobierno búlgaro en relación con los sucesos de Grecia.

Hoy mismo quedaron reforzadas las guarniciones de la frontera.

Los habitantes búlgaros de Petris oyeron ayer nutridos tiroteos de ametralladora y fuego de cañón.

ROMA.— El general greco Plastiras ha llegado a Brindisi.

Interrogado su secretario, ha dicho que el general, por ahora, no puede hacer declaración alguna.

PARIS.— El ministro de Marina ha enviado tres barcos de guerra con dirección a Grecia, para proteger en caso necesario a los ciudadanos franceses.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.— Varias horas GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido en Madrid, don Manuel de la Barrera Caro, general de División exsecretario de la Dirección general del a Benemérita y exdirector general de Seguridad.

El entierro se verificará mañana.

VISTA DE UN RECURSO ANTE EL SUPREMO
En la Sala segunda del Supremo se vió el recurso por infracción de ley contra una sentencia de Oviedo en una causa por homicidio consumado y otros dos frustrados.

Los tres procesados fueron condenados a 17 años de prisión.

El letrado don Benjamín Alvarez sostuvo la tesis de inculparidad por no poderse comprobar cuál de los tres procesados causó la muerte de la víctima.

El fiscal se opuso al recurso.

UN COMPOSITOR QUE PUEVA LLMOSNA VA A ENTRENAR
Según una información que publican varios periódicos, hace poco tiempo implebaba la caridad pública en la estación del Metro del Banco de España Alfredo Montañut, que en breve, por la protección de algunas personalidades artísticas, estrenará una partitura titulada "El beso del remedio".

Han escrito la letra los señores de la Cruz y Fernández.

Estrenará la nueva composición Miguel Fleita.

PASQUINES Y MANIFIESTOS SUBVERSIVOS
En la plaza de Antón Martín ha sido detenido cuando fijaba pasquines subversivos Luis Angel Cristóbal, de 27 años de edad.

La Policía ha verificado un registro en una imprenta de la calle Martín de los Heros 69, encontrando 10.000 manifiestos de carácter subversivo firmados por las juventudes libertarias.

Ha sido detenido el regente de la imprenta, el cual ha declarado que hizo los manifiestos en horas extraordinarias.

También ha sido detenido el dueño de la imprenta Mariano Gracia Gracia.

Los dos han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

SE VAN A RESTRINGIR LOS PASES DE FERROCARRILES
Dentro de breves días, la "Gaceta" publicará una disposición restringiendo la concesión de pases para el ferrocarril. Incluso se suprimirán los pases que concede la Compañía y en lo sucesivo estos pases serán otorgados por la Dirección general de Ferrocarriles.

VIGO INCOMUNICADO POR AVERIAS EN LA VIA FERREA
VIGO.— Esta población está incomunicada desde hace ocho días con Madrid por averías en la vía férrea entre Astorga y Brazuelo. El Comercio y la Industria sufren grandes perjuicios.

UN MENDIGO QUE LLEVABA EN CIMA 13.500 PESETAS
LUCENA.— La Guardia civil detuvo a José María Inigo, que se dedicaba a implorar la caridad pública y al ser registrado le fueron encontrados billetes de Banco por valor de 13.500 pesetas.

El pediguño declaró que era el producto del ahorro de toda su vida.

El teniente de la Guardia civil le hizo notar el peligro que suponía llevar tal cantidad encima por estar expuesto a un atraco y el mendigo accedió a que la cantidad fuera ingresada en un Banco.

Después del movimiento de octubre

EL SUMARIO CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID.— El fiscal del Tribunal Supremo ha devuelto al Tribunal de Garantías el sumario contra el señor Companys y los ex-consejeros de la Generalidad.

Parece que antes de declararlo concluso se practicarán algunas nuevas diligencias.

SON DETENIDOS EN MADRID TRES EXTREMISTAS HUIDOS DE AS TURIAS
MADRID.— La Policía ha venido trabajando activamente para capturar a individuos huídos después de los sucesos de Asturias que se habían refugiado en Madrid.

Varios agentes observaron en el Bar Las Arenas la presencia de unos individuos que les infundieron sospechas.

Como al interrogarlos incurrieran en contradicciones, fueron detenidos, confesando haber llegado de Asturias y León.

Se llaman los detenidos José Martín Sauto, Fernando Blanco Sandoval y José Pedriñana Peláez.

Ninguno de ellos ha querido manifestar en dónde habían habitado durante los días que han permanecido en Madrid.

Pero por confidencias se sabe que durante su estancia en esta capital estaban cobrando el socorro que facilitó el Comité de las juventudes comunista y socialista de Madrid y se hacían gestiones para conseguir un pasaporte para Francia, operación que llevaba a cabo Sauto, el cual tenía varios billetes del ferrocarril de León para varias estaciones de la Cuenca minera de Asturias.

Este estuvo preso en León a causa de los sucesos.

Se sabe también que estuvo detenido en Oviedo por supuesto atraco.

Fernando Blanco es secretario del Comité general en León de la juventud socialista y está reclamado por el juez militar de esa ciudad a causa de los últimos sucesos.

José Pedriñana vino también a Madrid para proveerse de un pasaporte.

Le fué ocupado un cuaderno con numeraciones de billetes de 50 y 100 pesetas.

Los datos no ha sabido justificar.

Igualmente se le ocupó un artículo del periódico "C. N. T."

CONDENADOS POR LOS CONSEJOS DE GUERRA
OVIEDO.— El Consejo de guerra contra Emilio Vera Fernández, acusado de asaltar con bombas el cuartel de la Guardia civil del pueblo minero de Santa Cruz, le ha condenado a reclusión perpetua, conforme a la petición fiscal.

En otro Consejo se condenó a doce años y un día a Marcelino Aguirre, por auxilio a la rebelión en Langreo.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO
OVIEDO.— En las minas de Laviana, donde hace dos días se declararon en huelga los mineros, se han reintegrado al trabajo todos los obreros. La empresa los admitió, excepto a los causantes del paro.

El jefe de las fuerzas militares revisó a las del sector de Laviana y con este motivo el Tercio hizo un paseo militar por la zona de Langreo.

DETENIDOS POR COTIZAR
GIJON.— Han sido detenidos diez individuos que cotizaban en los barcos pesqueros con destino al Comité pro presos.

Impedir la fusión de los nacionalistas y liberales que se había anunciado recientemente.

En el tercer piso de una pensión familiar hizo también en explosión una bomba, que causó grandes desperfectos, pero sin víctimas.

Se incrementa el terrorismo en Cuba y se reproducen los atentados personales

DESDE UN AUTOMOVIL HICIERON FUEGO CONTRA OTRO OCUPADO POR EL POLITICO SEÑOR VASCONCELOS, QUE SE DICE RESULTO MUERTO

LA HABANA.— El comandante militar de la provincia de Santa Clara comunica que ha sido descubierto un complot para preparar un movimiento sedicioso y que se ha incautado de muchas armas. También ha practicado varias detenciones.

Se ha designado para el cargo de subsecretario de Trabajo a don Emilio Gaspar Rodríguez.

LA HABANA.— A consecuencia de la explosión de una bomba en las dependencias del Ministerio de Hacienda, cuyos 1.500 empleados se encuentran en huelga, han resultado heridos.

El ministro de Hacienda ha lanzado un ultimátum emplazándole a que elijan entre reanudar el trabajo a ser declarados cesantes.

El terrorismo dirigido contra las dependencias públicas tiene por objeto obligar a los empleados a declararse en huelga.

El exagregado comercial de Cuba en España don Ramón de Vasconcelos ha resultado herido, cuando iba en automóvil, por disparos de ametralladora hechos desde otro coche cruzaba rápidamente. El chofer y otro ocupante del coche resultaron muertos, y circula el rumor de que el señor Vasconcelos ha muerto también en su domicilio.

El atentado tenía la finalidad de impedir la fusión de los nacionalistas y liberales que se había anunciado recientemente.

En el tercer piso de una pensión familiar hizo también en explosión una bomba, que causó grandes desperfectos, pero sin víctimas.

HOY
Teatro Moderno
A las 5, 7'15 y 10'30
PROGRAMA SELECTO
ESTRENO de la opereta cinematográfica
Un hombre de corazón
Delicada y agradabilísima comedia, dirigida por GEZA VON BOLVARY, con linda música de Robert Stolz e interpretada por el excelente galán GUSTAV FROELICH con la bellísima María Solvej y el gran actor cómico Paul Kemp. Un asunto desarrollado con naturalidad embelesadora y un algo atractivo que radica en la simpática situación de la hija de un banquero millonario que, al impulso del amor y entre equívocos deliciosos, pasa por modesta empleada del Banco de su padre. Presentación magnífica. Un film de primera categoría.

Mañana, viernes, ESTRENO
El tenorio del Sleeping
Por MADELAINE CARROL

Se incrementa el terrorismo en Cuba y se reproducen los atentados personales

DESDE UN AUTOMOVIL HICIERON FUEGO CONTRA OTRO OCUPADO POR EL POLITICO SEÑOR VASCONCELOS, QUE SE DICE RESULTO MUERTO

LA HABANA.— El comandante militar de la provincia de Santa Clara comunica que ha sido descubierto un complot para preparar un movimiento sedicioso y que se ha incautado de muchas armas. También ha practicado varias detenciones.

Se ha designado para el cargo de subsecretario de Trabajo a don Emilio Gaspar Rodríguez.

LA HABANA.— A consecuencia de la explosión de una bomba en las dependencias del Ministerio de Hacienda, cuyos 1.500 empleados se encuentran en huelga, han resultado heridos.

El ministro de Hacienda ha lanzado un ultimátum emplazándole a que elijan entre reanudar el trabajo a ser declarados cesantes.

El terrorismo dirigido contra las dependencias públicas tiene por objeto obligar a los empleados a declararse en huelga.

El exagregado comercial de Cuba en España don Ramón de Vasconcelos ha resultado herido, cuando iba en automóvil, por disparos de ametralladora hechos desde otro coche cruzaba rápidamente. El chofer y otro ocupante del coche resultaron muertos, y circula el rumor de que el señor Vasconcelos ha muerto también en su domicilio.

El atentado tenía la finalidad de impedir la fusión de los nacionalistas y liberales que se había anunciado recientemente.

En el tercer piso de una pensión familiar hizo también en explosión una bomba, que causó grandes desperfectos, pero sin víctimas.

HOY
Teatro Moderno
A las 5, 7'15 y 10'30
PROGRAMA SELECTO
ESTRENO de la opereta cinematográfica
Un hombre de corazón
Delicada y agradabilísima comedia, dirigida por GEZA VON BOLVARY, con linda música de Robert Stolz e interpretada por el excelente galán GUSTAV FROELICH con la bellísima María Solvej y el gran actor cómico Paul Kemp. Un asunto desarrollado con naturalidad embelesadora y un algo atractivo que radica en la simpática situación de la hija de un banquero millonario que, al impulso del amor y entre equívocos deliciosos, pasa por modesta empleada del Banco de su padre. Presentación magnífica. Un film de primera categoría.

Mañana, viernes, ESTRENO
El tenorio del Sleeping
Por MADELAINE CARROL

ATENEO RIOJANO

Mañana, viernes, a la hora acostumbrada de las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo Riojano la señorita María Revuelta, profesora de Gramática y Literatura del Instituto de esta ciudad, que, con gentileza muy de agradecer, ha deferido a la invitación de la Directiva de la entidad cultural deseosa de dar el mayor interés y mantener el prestigio en el ciclo actual de conferencias.

La señorita Revuelta explanará el tema de "Una poetisa del siglo XIX: Rosalía de Castro". Su preparación profesional, su cultura, su sexo y connotaridad con la figura que ha de enaltecer, la hacen sobremanera adecuada para exaltar la delicadeza de la poetisa gallega.

Ha quedado definitivamente fijada para el día 15 del mes corriente, la conferencia del eminente musicólogo Padre Otaño, quien trazará la personalidad de uno o más compositores clásicos. La Directiva del Ateneo ha encontrado facilidades para avalar esta disertación, logrando la coincidencia en dicha fecha de una notable ejecutante pianística, discípula predilecta de Cubiles, la cual realizará algunas ilustraciones del tema.

El acto se verificará en el Teatro Bretón y seguramente constituirá un gran éxito.

El día 18, también del corriente marzo, en el salón de actos de la entidad, el capitán de Ingenieros señor Márquez, que dirige las obras que se realizan en el Aeródromo de Agoncillo y que cultiva con acierto actividades artísticas, entre ellas la pintura y la poesía, hará una conferencia sobre el verso y sus formas, entreverada de recitaciones poéticas.

Va a repetirse el baile de niños

La Asociación de la Prensa, alentada por las facilidades que se le han concedido y que se apresura a reconocer agradecidísima, y deseosa de que los niños que, por enfermedad, no pudieron asistir a la fiesta del pasado sábado encuentren ocasión de exhibir sus disfraces, ha dispuesto para el próximo sábado la celebración de un nuevo baile de niños de la tarde a nueve de la noche.

En esta fiesta se hará el reparto de premios y se bailará. De cinco a siete el baile será para los niños y de siete a nueve para los mayores.

El acto se verificará en el Teatro Bretón y seguramente constituirá un gran éxito.

El día 18, también del corriente marzo, en el salón de actos de la entidad, el capitán de Ingenieros señor Márquez, que dirige las obras que se realizan en el Aeródromo de Agoncillo y que cultiva con acierto actividades artísticas, entre ellas la pintura y la poesía, hará una conferencia sobre el verso y sus formas, entreverada de recitaciones poéticas.

OLYMPIA

EL DOMINGO
UN EXITO SIN PRECEDENTES!
UN ESPECTACULO UNICO!

¡Llame usted al 1856 para reservar sus localidades, pues se agotarán rápidamente.

Cargamento Salvaje

(HABLADO EN ESPAÑOL)
REALIZADO CON FRANK BUCK

¡Llame usted al 1856 para reservar sus localidades, pues se agotarán rápidamente.

NO DEJE USTED DE ADMIRAR EL PROXIMO DOMINGO, EN LOS SALONES

SOCIAL Y FRONTON

LA BELLISIMA COMEDIA

Así ama la mujer

la más delicada e interesante de la más escultural de las estrellas

Joan Grawford

con FRANCHOT TONE
Es una superproducción
Metro Goldwyn Mayer
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Restaurant "Los Leones"

A petición de la distinguida clientela, se celebrará el próximo sábado

GRAN BAILE DESPEDIDA DEL CARNAVAL
a partir de las once de la noche.

El domingo, día 10, de 5 a 7

ULTIMO TE BAILADO

hasta después de la Cuaresma.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco flotado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Tomás Mozonillo, Av. de las Adoradoras, núm. 1, LOGROÑO.

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dicho que habían transcurrido sin novedad, tanto en la capital como en la provincia, las fiestas de Carnaval.

Añadió, sin embargo, que esta madrugada se había producido un pequeño alboroto a la salida del público del Salón Rialto, donde se había celebrado un baile.

Un sujeto llamado Ignacio Eguren, agredió a un guardia de Asalto, produciéndole heridas en una mano y la fractura de un dedo.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

También ha dicho el gobernador que, a pesar de haberse suspendido las negociaciones comerciales hispano-francesas, las operaciones se hacen en la aduana de la frontera con toda regularidad, tanto en el comercio del interior como en el que va al exterior.

Continuó diciendo que había conferenciado con el ex-presidente del Consejo, don Ricardo Samper, quien le había anunciado que el viernes por la noche, saldrá con dirección a esta capital para pronunciar una conferencia el sábado en el Ateneo Guipuzcoano, sobre el tema "Ciencias lúgubres".

También le había visitado al gobernador un señor apellidado Fernández, del país vasco-francés, diciéndole que se había constituido una sociedad de españoles y franceses para flotar un buque que hará un viaje por el Mediterráneo y las costas del Norte, rogándole que lo anunciara así al Patronato del Turismo. Hará escala en varios puertos de esta provincia y, sobre todo, en la bahía de San Sebastián.

EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

VITORIA.—El señor gobernador ha dicho que esta mañana había salido con dirección a Madrid el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo, el cual marcha gratamente impresionado de la visita que ha girado a nuestra capital y a la provincia, teniendo cálidos elogios para los sanatorios y ha prometido una subvención para el de Estibitz.

SE ESTRELLAN CONTRA LA VALLA DE UN PASO A NIVEL

Esta madrugada, varios amigos que habían asistido al baile del Nuevo Teatro, se les ocurrió marchar a Miranda de Ebro, para lo cual uno de ellos llamado Faustino Quintana Calcedo, cogió un coche propiedad de un cuñado suyo, que lo tenía en el garaje de la Compañía de los Automóviles de Alava.

Al llegar el coche a la altura de Manzanos y cerca del segundo paso a nivel que existe en la demarcación de Lapuebla de Arganzón, se estrelló contra la valla del mismo, resultando todos los ocupantes heridos, siendo trasladados inmediatamente al Cuarto de Socorro del Hospital civil de Santiago, de esta ciudad, donde fueron curados de diversas lesiones de carácter leve, excepto uno de ellos que sufre heridas de pronóstico reservado. Los heridos son:

Julio López, de 25 años, de erosiones en la cara y contusión en el pie derecho; Antonio Pérez, de 21 años, de contusión en el brazo izquierdo y una herida en la mano; Faustino Quintana, de 22 años, de contusión en el tórax; José Díaz Santi, de 22 años, de erosiones en la cara, y Fernando Ortega, de 22 años, de contusión en el tórax, pronóstico reservado. Faustino Quintana, que es el que conducía el coche, carecía del oportuno carnet de conductor.

DE ALFARO

6 de marzo.

MIÉRCOLES DE CENIZA.—Este era otro de los días del año en los cuales se hacía un "mijaíta" de fiesta, se celebraba el clásico entierro de la sardina, y ello era motivo de fuerza y animación. Este año, como en varios de los anteriores, el Miércoles de Ceniza no ha pasado de ser un miércoles de lo más vulgar: la ciudad, después de estos tres últimos días en los que, a pesar de no haber la animación de "tiempos pasados", presentaba aspecto distinto del de ordinario, vuelve a su vida normal y en nada se ha notado la fiesta que nos ocupa. Menos mal que el tiempo se mostró espléndido y el sol, luciendo de buena gana, convidó a dar el acostumbrado paseo por las afueras.

POLÍTICAS.—Ayer, martes, en las últimas horas de la tarde, llegaron a nuestra ciudad el diputado a Cortes por

la provincia don Amós Salvador, a quien acompañaba don Jesús Ruiz del Río, ex-diputado de las Constituyentes, y otros amigos de Logroño.

En el Círculo de Izquierda Republicana se reunieron dichos señores con buen número de correligionarios con los que cambiaron impresiones sobre la actualidad política.

LA GRIPE.—Aunque con carácter benigno, la epidemia gripal hizo acto de presencia en nuestra ciudad y son bastantes los convecinos que sufren las consecuencias de la desagradable visita.—P. Giménez.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRI".

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

A las tres y media de la tarde de ayer dieron principio los festejos organizados por los alumnos del bachillerato para celebrar la Fiesta del Estudiante, con elevación de globos grotescos y disparo de cohetes y bombas en el campo de Las Gannas, donde a continuación se celebró un partido de fútbol entre las selecciones del Instituto con el propósito de entrenarse para el que se celebrará esta tarde.

Hoy el programa es copiosísimo. A las ocho de la mañana dará principio con disparo de bombas y cohetes a las ocho y media la misa de comunión y a continuación carrera ciclista, "VII Vuelta a Alberite, en la que tomarán parte doce corredores. Al vencedor le será otorgada una magnífica Copa.

A las once y media, en el Frontón Beti Jai se celebrarán dos partidos de pelota: el primero entre Rubio e Milla contra Burgos y Peña, y el segundo entre Ballesteros y Narvalva, contra Arpón y Blanco.

Por la tarde, en Las Gannas, gran partido de fútbol entre dos selecciones de estudiantes, que se disputarán una Copa.

Finalmente, en el Teatro Bretón, se celebrará la anunciada velada artística que comenzará a las seis y media de la tarde en punto y tendrá repetición a las diez y media de la noche.

En ambas y por los aficionados que oportunamente publicamos, serán puestas en escena la comedia de Arriech "La Casa de Quirós", y el pastiche lírico de José Loma Osorio, música de Emilio Caballero, titulado "Amor".

Las fiestas de los estudiantes siempre merecieron favorable acogida del público, pero en esta ocasión es tal el pedido de invitaciones que difícilmente podrán atender tanta demanda.

Asamblea de viticultores de Socuellamos

SOCUELLAMOS.—Los viticultores de este pueblo han celebrado un gran acto, con el fin de ultimar unas conclusiones que serán entregadas a los Poderes públicos. Estas conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, son las siguientes:

Primera. La Asamblea declara ver con disgusto las modificaciones introducidas en las conclusiones presentadas al grupo parlamentario vitivinícola por la Confederación Nacional de Viticultores, desvirtuadas por el dictamen de la Comisión de Agricultura, que no resuelve el problema para fijar precios al vino que no compensen los gastos de cultivo.

Segunda. La tributación de alcoholes será modificada en la siguiente escala: Alcoholes de puro vino libre de destilación, con tributación máxima de 20 pesetas el hectolitro; alcoholes de residuos vinicos, 110 pesetas; alcoholes industriales, 150 pesetas; los demás alcoholes seguirán tributando como actualmente.

Tercera. Mientras los vinos no tengan una cotización mínima corriente de dos pesetas grado y hectolitro, tanto para destilación como para consumo, no podrán salir de fábrica y ser utilizados para usos de boca otros alcoholes que los de puro vino.

Cuarta. Cuando el precio de los vinos corrientes de pastos en cotización general sea superior a dos pesetas grado y el precio de los alcoholes de puro vino rebase el de 260 pesetas en fábrica, previo informe de los ministros de Hacienda y Agricultura, podrá ir al mercado de uso de boca, debidamente contingenciados, primero los alcoholes de residuos y después los de me-

MANTELERIAS

Dibujo de lunares Gran novedad

CASA LABAD

laza, estos últimos siempre que la Federación de Destiladores y Rectificadores no se comprometa a tener abastecido el mercado con alcoholes vinicos a precios no superiores de 280 pesetas hectolitro.

Quinta. Para evitar la caída del precio del vino, y con el fin de que la rebaja de impuestos vaya directamente al productor, los alcoholes de puro vino no se venderán a menos precio de 245 pesetas hectolitro en fábrica. Queda terminantemente prohibido, bajo multa de 10.000 a 25.000 pesetas, el cierre de fábricas.

Sexta. Todo el alcohol sobrante de producción será destinado a carburantes desnaturalizados y a usos industriales.

Avisos y Noticias

Los insistentes rumores que, respecto del grave estado de la virtuosa señora doña Rufina Alzcorbe Gorrope, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Fernández Villamar, secretario del Juzgado de primera Instancia de Nájera, venían circulando en los dos últimos días, tuvieron anoche fatal confirmación, al sobrevenir el fallecimiento, sin que los auxilios de la Ciencia, pródigamente administrados, pudieran evitar el desenlace.

La noticia ha de causar general sorpresa, por cuanto, a pesar de los citados rumores, no podía suponerse que el curso de la dolencia tuviera un tan rápido y triste final.

La finada que, como su familia, contaba con muchas amistades en Logroño, donde el señor Fernández Villamar, desempeñó por espacio de muchos años el cargo de actuario del Juzgado de la capital, poseía excelentes virtudes que la habían capacitado de sinceros afectos, por lo que su muerte será profundamente sentida.

Descanse en paz y reciban su apenado esposo; su madre doña Victoria Gorrope, viuda de Alzcorbe; hermanas: doña Ascensión y doña Avelina, acreditadas modistas establecidas en Logroño, así como el resto de la familia, sumida hoy en acendrado dolor, la expresión de nuestro pésame más sentido.

SE ALQUILA UN TERCER PISO, sol todo el día y bien ventilado. Espartero, 19, hay ascensor.

BOLSOS

SUBASTA

El domingo, 17 del actual, a las 12, se procederá a pública subasta, en el local de actos del Ayuntamiento de esta ciudad, de la Fábrica de Alcoholes, bajo el tipo mínimo de 50.000 pesetas.

Arnedo, 6 de marzo de 1935.

LA COMISION

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Fulgencio Bení San Pedro, de 32 años, de herida contusa en el índice izquierdo, causada en el trabajo.

Plácido Aparicio Poveda, de 27 años, de heridas contusas en el índice izquierdo, producidas por una máquina en la fábrica.

Purificación Gómez San Miguel, de nueve años, de erosiones en el pie izquierdo, por mordedura de perro.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 6 DE 11

A la avanzada edad de 85 años dejó ayer de existir doña Juana Valiente Sáenz, viuda de don Nicasio Orovio, que gozaba de mucha estimación por las virtudes de que estaba adornada. Descanse en paz y reciba su hijo don José, del Cuerpo de Bomberos, y doña Pilar; hija política y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

Se encuentra grave, a consecuencia de una enfermedad aguda, la señora del doctor Cospedal, director del Sanatorio "San Bernabé".

Por el estado de la paciente, que en la noche de ayer era más esperanzador, se interesan muchos compañeros del señor Cospedal y amigos de la familia. Por nuestra parte, hacemos fervientes votos por una rápida mejoría que aleje todo peligro.

Salieron ayer, por haber recibido noticias de que su hijo se hallaba gravemente enfermo, en un colegio de Fuenterabía, el ingeniero don Félix Gómez Escolar y su señora. Parece que a la enferma le será practicada una operación que, por ser muy corriente, es de suponer que no ofrezca ninguna complicación, de lo que nos alegraremos.

MEDIAS - FAJAS CALCETINES - LANAS CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallurza, 17. Frente a Fortunato Redón

El próximo sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Cuartel de Artillería, consejo de guerra contra doce vecinos de Santo Domingo de la Calzada, por delito de excitación a la rebelión militar y sedición. Defenderán a los encartados los letrados señores Ruiz del Río, Mendi y Olagienaga.

Contra toda clase de dolores, reumatismos, etc.

SANOSPIRINA

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

LABORATORIO DE MADRID

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

GUANTES

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver del que fue nuestro convecino don Dámaso de Marcos fuertes.

Presidieron el duelo su hijo don Marcos y otros familiares, a los que seguía nutrido cortejo, en el que figuraban muchos operarios compañeros del hijo del finado.

Con tan triste motivo recordamos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

PERMANENTES COMPLETAS

7 PESETAS

Sólo por este mes, en Casa Balmaseda SAGASTA, 9, (Cerca La Panjarta).

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Hoy llegarán a esta ciudad acompañados por algunos profesores los alumnos del sexto curso del Instituto de Soria, que realizan la excursión con el propósito de visitar varias industrias locales, para lo que, sin duda, han de encontrar las mayores facilidades. Les deseamos una grata estancia entre nosotros.

PARA PRIMERAS CALZADURAS
PARA COLEGIAS Y COLEGALES
PARA SEÑORITAS DEL MAS DISTINGUIDO GUSTO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

LOS MAS EXTENSOS SURTIDOS; TODOS LOS ZAPATOS
MARCADOS CON SUS PRECIOS, en

Casa Flores

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

Por la Guardia civil del puesto de Treviana han sido denunciados al señor juez municipal de dicha villa, los jóvenes de la misma Fernando Barrasa Villaley, Pedro Latorre Bóveda, José Díez Ruiz, Jesús García Abellán, Carlos Cantabrana Ochoa, Blas López Angulo y Melchor Cantabrana Manero, los que a las 23'45 horas del domingo de Carnaval fueron sorprendidos en la calle de don José López, arrastrando un carro de labranza que Cándido Ortiz tenía en la puerta de su domicilio, perturbando con sus voces y blasfemias la tranquilidad del vecindario.

Las misas que se celebren mañana, 8 de marzo, en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, desde las seis y media hasta las once inclusive, en el altar de la Sagrada Familia, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO ISQUIERZ CARRERAS, que falleció el día 8 de marzo de 1933.

Su viuda e hijo agradecerán la asistencia.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

En el Hospital Provincial, sala de urgencia, fué asistido ayer el niño de tres años Emilio Segura Llanos, de herida por magullamiento y con abulsión de la uña en el dedo medio de la mano izquierda, por atrapo con una puerta.

Venta de fincas

Se venden en condiciones inmejorables, en su totalidad o separadamente, las posesiones del Priorato, en el pueblo de Churi, que consta de Casa Palacio, huerta, bodegas, viñedos y tierras blancas, con su caballería y demás utensilios de agricultura. Informes, don Fermín San Martín (abogado), Vega, 26. Haro.

En el automóvil de la Ambulancia Sanitaria fué traído anoche, de Quel, al Hospital Provincial, Alejandro Martínez Gofí, de 60 años, casado, labrador, el que presentaba la fractura de la cadera derecha, por caída de una caballería.

PERFUMERIA

Maestro nacional

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio. Razón, Garage Estación.

Agua Mineral sise, pro frescas FARMACIA DR. PERUCHA

Hace unos días y por el señor gobernador civil le fué impuesta una multa de cien pesetas al dueño del Cabaret Maipú, por no llevar a la previa censura unos programas que contenían fotografías un tanto obscenas.

ACEITUNAS

MANZANILLA FINA, a 1'15 el kilo. "SEVILLA", frente a Casa Singer, y en su domicilio, Mayor, 42

Pepinillos — CIRROJA — Aceitunas

La "Gaceta" de ayer publica una relación de vacantes de Notarías que no afectan a las de esta provincia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Victima de rápida y traidora dolencia, dejó ayer de existir el conocido maestro guarnicionero del regimiento de Artillería don Enrique Gorri Prades, que gozaba de extraordinarias simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Contaba el finado 69 años de edad y era competentísimo en su oficio al que siempre se dedicó con gran cariño.

A su apenada esposa doña Isabel Montaña, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Una innovación

Ha regresado de la capital francesa la señora de Dion, después de haber cursado y practicado el masaje en su triple forma (facial, capilar y corporal) y depilación eléctrica, según los últimos adelantos; ostentando su correspondiente diploma.

TELEFONO, 1967

Joaquín Lagunilla

ORNICERO. TELEFONO 23. Podemos servir clases auténticas, garantizadas, perfectamente seleccionadas, en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca, Estaquilla. Precios muy afinados.

COCINA ECONOMICA DE LOGROÑO

A las siete y media de la tarde del próximo sábado, nueve del corriente y en el local propiedad de la Asociación, de la casa de Rodríguez Paterna, se celebrará la junta general ordinaria que previene su reglamento.

Se suplica la puntual asistencia. El presidente de la Junta Directiva, Ramón Martínez

En la Cocina Económica entregó una señora que oculta su nombre, 50 pesetas.

El presidente nos encarga las más expresivas gracias en nombre de los pobres.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.ª izq.ª Tel. 19-26

I. Granado Director del Hospital Militar

Domicilio, Pabellón director, T. 1205, Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

Salieron para Madrid doña Salvadora Tapiz, viuda de Redón, y su hijo don Fortunato, concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

Casa Anguiano

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Andosilla (Navarra) para realizar obras de defensa del Soto de Resa, en la ribera izquierda del Ebro, de dicha jurisdicción.

Las obras deben comenzar antes de seis meses y terminar antes de los treinta.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar. Tel. 1205

Vista con distinción.

SASTRERIA DURAN, CAMISERIA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Vomediano, don Fernando Cabañas, don Manuel Egualza, jefe de Telégrafos, don Juan Grande, don Abelardo López Ulecia, Habilitado de la Guardia civil, inspector provincial de Sanidad, Herederos de Pedro Mayoral, don Elías Cadarso, don José Jalón, don Ramón Martínez y Delegado Provincial del Trabajo.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Esta Asociación celebrará el día 8 de marzo, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa recada en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

¿Busca Vd. un buen centro de enseñanza? acuda a

"La Politécnica"

COLEGIO — ACADEMIA DUQ. VICTORIA, 38, y REPUBLICA, 104 LOGROÑO

Contamos con el más completo cuadro de PROFESORES, formado por LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS — Ingenieros, Abogados, Peritos, Maestros titulados y Sacerdotes — que garantizan la más perfecta formación intelectual, basada en principios de una educación esmerada y moral, para las enseñanzas de

BACHILLERATO, OPOSICIONES, COMERCIO, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL, ETC., ETC.

Disponemos de LABORATORIO para las prácticas de nuestros alumnos de BACHILLER

DESDE EL BULEVAR

Ya han pasado los Carnavales. Cuando escribo estas líneas, los Carnavales están "dando las bofetadas" y se están "entregando" en manos de sus respectivas familias, los "castillos", los que, aunque sean muy revolucionarios, son eminentemente tradicionales en cuanto a la tradición tiene de agradable: los que creen que la Semana Santa es para entristecerse y las Navidades para atracarse y los Carnavales para "cargar taboques".

Las disposiciones de las autoridades prohibiendo el uso de la careta en la vía pública—hay que tener en cuenta que en Guipúzcoa "disfrutamos" todavía del estado de guerra, han matado definitivamente el Carnaval callejero y aunque no hemos presenciado la ejecución, han matado al Dios Momo.

Con las autoridades colaboro eficientemente el domingo, el tiempo. La mañana del domingo, lluviosa y desapacible, fué completamente deportiva. Se corrió, en el Circuito de Lasarte el XX Campeonato Nacional de "Cross Country", tomando parte corredores de distintas regiones de España y asistiendo un numeroso público con botas de agua e impermeables.

Los corredores tenían una prueba muy dura, porque el terreno estaba imposible y el triunfo fué para el campeón nacional Jerónimo Joan, un catalán, al que siguió, con quince segundos de diferencia, el guipuzcoano Coll... que también tiene apellido catalán, los cuales hicieron el recorrido de once kilómetros y medio, en 41 minutos.

En el hipódromo de Lasarte, donde estaba la meta, había mucha gente que oteó a los dos colosos y a los veinte corredores más, que no eran tan colosos. Luego, vinieron los comentarios.

Mientras tanto, en el Frontón Moderno se había seguido jugando el Campeonato de pelota "amateurs", entre Clubs de la Federación de Pelota.

A pesar de la lluvia, como la banda municipal está "a matar" con el Ayuntamiento—y no sabemos lo que saldrá de esta lucha—se celebró el concierto de mediodía en el Bulevar, donde, contra la costumbre de toda la vida, no se vio ni una máscara. Ni siquiera niños disfrazados.

Por consecuencia de la lluvia, el C. A. T., suspendió el concurso de comparsas, que iba a ser un ruído traseco.

En cambio se celebró en el campo de fútbol de Atocia, el partido de Liga entre el Barcelona y el Donostia. Como ya saben mis lectores, yo tengo el honor de no entender ni una palabra de esto, pero había oído que era un partido muy sensacional porque de él dependía, poco menos que la vida del Donostia, y había oído otra porción de cosas más.

Según me dijeron después, todas las habladurías eran completamente infundadas, habiendo salido los dos equipos "a ganar". Hubo una entrada magnífica y los donostianos tuvieron la satisfacción de ver cómo su equipo ganaba el partido, alejando no sé qué peligro.

Y con esa satisfacción dentro del alma, terminé el imperio del deporte y comencé el Carnaval.

Entre los bailes públicos y los de las Sociedades regionales y populares, se llegó al respetable número de diez y ocho. Nada menos que diez y ocho bailes para solaz y esparcimiento de la juventud y de algunos que ya han pasado de la juventud! Entre los bailes de Sociedad predominó el del Círculo Mercantil Easoense, y entre los públicos, alcanzó a palma el del Frontón Urumea, al que se llama "el frontón de los peotaris". Y no porque se tratase de "una cosa muy seria" porque allí nadie estaba serio, sino porque la juventud acogió la apertura con tal entusiasmo, que aquello estaba lleno "hasta las tejas" y apenas se podía bailar. Si cuando comienzan los partidos de pelota, que dicen que va a ver el próximo domingo, tienen el mismo éxito de público, ya pueden decir que se reirán de los peces y los duques de colores. Terminó el domingo, sin desgracias que lamentar.

El lunes fué un día completamente laborable. Sólo se conoció que era Carnaval, en que la banda municipal dió su sesión de baillables en el Bulevar durante la tarde hasta el anochecer. Y con orden terminante de que no faltase ni un solo músico, bajo pena de severa sanción! Los bailes públicos estuvieron menos animados que el día anterior.

Por la noche se celebró en el Gran Casino el llamado "Baile 1900", organizado por algunas Sociedades artísticas, con el aval del C. A. T., que supongo no habrá tenido que "avalar" nada, porque la fiesta fué un éxito.

Los precios eran: 30 pesetas caballero y 20 pesetas señora o señorita, con derecho a "souper-froid", y como también la gente que a sí misma se llama selecta, tiene su cora-cito y gusta de echar una cana al aire, la concurrencia fué numerosísima, viéndose a muchas y muchos que ya en el año 1900 presumían de pollas y pollos. Yo no fui porque el frac de 1900 se me ha quedado estrecho y no es cosa de hacerse uno nuevo... y ya pasado el tiempo ha sido en los talleres de confección femeninas y en no pocos negocios se han vendido "rehuses" del siglo pasado.

A la fiesta—que se puede considerar como única en estos Carnavales—vinieron distinguidas personas de Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya, etc., etc. Excuso decir que a muchos al encontrarse otra vez con un baile "de postín" en el Gran Casino, se les arrugó el corazón y se

asomaron las lágrimas a sus ojos.

El martes de Carnaval no fué llovido. Pero ha hecho bastante frío. Sin embargo, en no lloviendo, todo ha ido bien. Por la mañana se ha trabajado en todas partes, menos en el Ayuntamiento donde debía haberse celebrado sesión y no se ha celebrado porque casi todos los concejales han estado de "baile 1900", hasta las cinco de la mañana. Por la tarde se ha hecho fiesta y hasta ha habido un partido benéfico de fútbol.

Luego, se bailó en los diez y ocho salones de baile y, siguiendo la tradición, nadie cenó en su casa.

A. GORROCHATEGUI

DEL MAGISTERIO

DEL CONSEJO PROVINCIAL.—En la sesión del 2 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos.

Conceder licencias por enfermedad a los señores maestros siguientes: A doña Casilda Santiago de Treviño, un mes; a doña Petra Altí, de Briones, los dos plazos por alumbramiento, y a don Alejandro Ruiz de Brivia, quince días de prórroga; debiendo de dejar todos ellos atendida la enseñanza, de conformidad con el informe de la Inspección de Primera Enseñanza.

Remitir a la Dirección general de Primera Enseñanza, favorablemente informada, las propuestas de directores de Graduados de Nájera, Fuencayón y Cenicero a favor de don Paulino del Sol, doña Alberta Villar, doña Luisa Rubio, don Bernaró Calleja y doña Pilar Castaños; de acuerdo con el señor Inspector de la zona.

Aprobar los presupuestos de material de los maestros de primera y segunda zona.

ANTE LA PROYECTADA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES.—La Asociación Nacional del Profesorado Numerario de Escuelas Normales se ha dirigido al Gobierno y a los diputados de la nación para exponerles respetuosamente su leal saber y entender sobre el intento de nueva reforma de las Escuelas Normales.

Después de hacer historia de la creación en España de las Escuelas Normales expresa su criterio sobre la reforma en los siguientes párrafos:

"La ansiada reforma de 29 de septiembre de 1931 fué un vital impulso de auténtica renovación. Por obra y gracia del optimismo patriótico de gobernantes y gobernados surgieron las nuevas Escuelas Normales del Magisterio primario, una en cada provincia—dos en Madrid, otras dos en Barcelona y una en Santiago—para acabar de un golpe con la tradicional chabacanería.

¿Qué normas establece el plan profesional vigente para la carrera del Magisterio? Ingreso en la Normal por rigurosa oposición—con cuestionario de altura y plazas limitadas en número—entre jóvenes bachilleres de uno y otro sexo; derecho a plaza en el escalafón del Magisterio al terminar la carrera; tres cursos de estudios de exclusivo carácter profesional, con disciplinas básicas de Filosofía, Pedagogía, organización escolar, trabajos de especialización para la educación de niños ciegos, sordomudos, anormales mentales y superdotados, Didáctica o Metodología de los conocimientos de cultura primaria; un plan serio de prácticas de enseñanza generales y especiales, distribuidas en los tres cursos, y después de aprobado el examen de revalida ante un Tribunal de cinco miembros—profesores, inspectores y maestros, presididos por un catedrático de la Universidad—, un cuarto curso de prácticas como maestro interino o provisional al frente de una escuela pública para probar definitivamente su vocación y competencia. He aquí los rasgos esenciales de una reforma que ha merecido la admiración y aplauso de los políticos y pedagogos más prestigiosos de España y del Extranjero y que ya está dando frutos interesantísimos.

Porque nuestras Normales están ya "en forma", es decir, son verdaderos hogares de trabajo intelectual y manual, son centros selectos de exclusivo carácter profesional que preparan maestros cultos y de vocación pedagógica bien probada. El espíritu de la reforma caló tan hondo en el alma del profesor, que la vibración nerviosa de la actividad creadora se advierte por doquier. Por parte de los alumnos, la transformación ha sido completa; indumentaria cuidada, cortésia en el trato, inquietudes espirituales, gestos resueltos y confiados ante la vida profesional que los aguarda.

Y en estos momentos de esperanzas y nobles ideales llega a nosotros la fatal noticia—que nos hiere como un rayo—del intento de nueva reforma para encargarnos de la formación "completa" de maestros en "cinco cursos", para evitar la debida selección en el examen de ingreso de los aspirantes mejor dotados, para recargar nuevamente de muchachos las aulas, para el "ritornello" a la enseñanza libre, para quitar a los jóvenes alumnos de posición modesta la tranquilidad de una plaza segura el estudian con celo y aprovechamiento, para volver al sistema de las aleatorias y memorísticas oposiciones, para complicar aún más la legislación de primera enseñanza con una nueva clase de maestros del plan profesional a extinguir, para reducir, en fin, la categoría social y cultural de la carrera del Magisterio... Los diez años de estudios—nuestro conforma al último decreto del ministro Villalobos—se convierten en cinco; el golpe no puede ser más rudo. Y ante el panorama que ofrece el conato de reforma nos preguntamos: ¿será posible este retorno a lo mediocre?

(Continúa)

DEPORTES

CAMPEONATO DE "MUS"

Hoy, jueves, dará comienzo en el Hogar Vasco este campeonato que ha de resultar muy competitivo por la calidad y cantidad de los participantes. El torneo ha despertado gran interés entre los aficionados a este popular juego que tantos adeptos cuenta en esta región.

Los partidos darán comienzo a las siete y media en punto de la tarde.

Las parejas que actuarán esta semana son las siguientes:

Jueves, día 7.—Recarte y Pastor contra Murugarren y García.

Idarreta y Allo contra Viteri y Clemente.

Lasheras y Bellido contra Adarraga y Martínez.

Viernes, día 8.—Juanchu y Calvo contra Juarros y Rubio.

Aristegui y Sobrado contra Isidro e Iriarte.

Jenaro y Enrique contra Ferrero y Sánchez.

Sábado, día 9.—De la Fuente y Jaldón contra Ferrero y Sánchez.

Adarraga y Martínez contra Juarros y Rubio.

Idarreta y Allo contra Lasheras y Bellido.

BILLAR

EL IV CAMPEONATO LOCAL

Finalizó el domingo el cuarto campeonato amateur de billar, jugando este último partido Alcalde contra Aguilera, y ganando éste por muy poca diferencia.

En cambio, Alcalde fué el que mayor tacada hizo en este torneo.

Los numerosos aficionados que presenciaron el partido ovacionaron a los dos jugadores, y al ganador, como premio, se le entregó una bonita Copa regalada por el Café Puerto Rico.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El San Antonio, que el domingo venció al R. del Vasconia por 3-1, retó al Relámpago para jugar el próximo domingo en la Campa Militar, a las diez de la mañana.

El San Antonio alineará a Eli; Antonio, Justo I, Felipe, Ventura, David; José María, Justo II, Ortigosa, Trana y Celestino. Suplentes, Lucas, Isidoro y Augusto.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 5

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE AYER.—Asistieron los ocho señores concejales que forman parte del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor López Sáenz y se declaró abierta la sesión a las once horas, con lectura del acta anterior, que es aprobada y autorizada.

El secretario da lectura de la correspondencia oficial y "Boletines" de la semana, de lo que la Corporación queda enterada.

Por unanimidad se acuerda satisfacer al secretario don Ricardo Herreros Pérez, todo el sueldo que ha dejado de percibir el tiempo que ha estado suspendido por supuestas actividades de carácter subversivo, porque contra el mismo no se ha probado cargo alguno y las diligencias han sido sobrepasadas por indicación de la Superioridad, única que en un principio hizo cargos a dicho funcionario.

Visto el escrito—informe—del secretario don Ricardo Herreros Pérez, con relación a realizar trabajos por los obreros, tanto del paro forzoso como otros que hay consignación en presupuesto, se acuerda aceptar el mismo, y en su consecuencia, para efectos de hacer varias gestiones en la capital, se nombra una comisión compuesta de los concejales don Juan Díez Rubio, don Jacinto Hernández, y el señor alcalde a quienes acompañará también el secretario, cuya comisión también hará las gestiones necesarias, relacionadas con el teléfono.

También se aprueban los informes que da la Comisión de Obras públicas sobre arreglo de la casa habitación del señor maestro y del puente a realizar en el río Encinar.

Dada cuenta por el secretario de la lista de vecinos pobres para Beneficencia, formada en un principio por las Juntas de Sanidad y Beneficencia, como asimismo de las doce

reclamaciones que existen sobre inclusión, el señor alcalde-presidente propone sea aprobada la lista desechando todas las reclamaciones; y el señor Díez Rubio propone sean admitidas las reclamaciones por tratarse de vecinos necesitados que carecen de bienes, y como no se llega a un acuerdo, el señor presidente somete el asunto a votación, en cuya votación hubo empate de cuatro votos a favor y cuatro en contra, por lo que decide el voto de calidad del señor alcalde, quedando por tanto rechazadas las reclamaciones. Los que han votado en contra de las reclamaciones, son el señor alcalde y los señores Hernáez Ibáñez, Llarra García y Félix Rueda, y en favor, los señores Díez Rubio, Hernández García, Ibáñez Sáez y Herce Rubio. (Sobre este particular no se le ha pedido explicación alguna al secretario).

Se nombra comisionados para que examinen las instancias presentadas por la Sociedad del ganado vacuno, a los señores Llarra, Ibáñez Sáenz, Rueda Ibáñez y Herce Rubio.

Son aprobadas varias facturas de jornales y guardas de vista nombrados la noche que se incendió la casa de Juan Rueda Pérez.

Se acuerda que las fórmulas de medicamentos a vecinos pobres de los meses de agosto a diciembre de 1934, presentadas el día anterior por la distributaria de farmacia, pasen a informe de la Comisión correspondiente.

Se acuerda incluir en la lista de obreros parados, a Victoriano Baquero y Santiago Rueda.

Se nombra comisionados para examinar los trabajos realizados en La Dehesilla, a los señores Ibáñez Sáenz y Rueda Ibáñez.

Queda enterada y conforme esta Corporación, de la aprobación del presupuesto ordinario para el presente año.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Se admite la denuncia que presenta el concejal don Serafín Hernández sobre la ruina que amenaza una casa del Barrio de Cuevas.

Visto el ruego que hace a la Alcaldía el concejal señor Díez Rubio, sobre la seguridad que pueda ofrecer para los transeúntes una casa de la calle de Angosta, la Presidencia le promete que pasará el asunto a la Comisión correspondiente y en su vista se proveerá.

La sesión se levanta a las trece horas, habiendo concurrido numeroso público.—Cla, Pra, Pe.

CANALES, 4

EL TEMPORAL.—Después de pasar cerca de un mes cubiertos por la gran nevada, se desarrolló un temporal de agua de tales proporciones que el ocuro hace unos 15 días hubiera ocasionado una verdadera catástrofe. Así, así, el jueves pasado fué un día aciago para esta Sierra, pues estos ríos se pusieron imponentes, inundando las huertas y algunas casas, por lo que el pueblo estuvo en vela toda la noche para auxiliar donde hubiera peligro. A causa del temporal, varias casas, pajares y encerraderos, se ven derruidos, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales. En un encerradero de don Lucio Vicario, a causa del corrimiento del terreno, se hundió un buen trozo de tejado y pared, ocasionando la muerte a diez ovejas y tres corderos. Se ven unas cuantas casas y pajares apuntalados por el peligro de que se vengán abajo y algunas con las paredes derruidas. Así que este invierno es una verdadera ruina para esta Sierra y si se repiten los azotes, estos pueblos están llamados a desaparecer, como los Gobiernos de la Nación no tomen las medidas necesarias, pues no tenemos otros auxilios que el pagar la contribución. Si no se nos dan compensaciones prácticas se nos deben condonar o aligerar muchos los tributos, que aquí resultan una carga imposible de soportar.

Como indica nuestro amigo correspondiente de Ventosa en "El Nájera", unos pueblos que están en el centro de España, que contribuyen al Estado con muchos miles de pesetas entre ganadería y riqueza forestal, tienen derecho a estar comunicados en casos como la nevada pasada y temporales.

En tales ocasiones es cuando se aprecian las ventajas de disponer del teléfono para recibir y transmitir noticias, incluso que puedan salvar la vida de un semejante. En estas columnas hace años venimos hablando sobre la instalación del teléfono en estas siete villas, en comunicación con la capital. Y hoy hacemos un llamamiento para unirnos como un solo hombre todos los pueblos indicados y pedir a los Poderes públi-

cos y en particular a nuestro pasado excelentísimo señor ministro de Comunicaciones don César Jalón, que se interese por la pronta implantación de tan importante servicio para estos serranos de la provincia de Logroño, no dudando que seremos atendidos. Con que a trabajar las indicadas siete villas.

TEATRO.—Esta noche se ha celebrado una función a beneficio de la Catequesis, con el siguiente programa: Presentación de la compañía, Buria Carnavalesca. El drama moral en dos actos, del autor de San Juan Bosco "La casa de la fortuna". Sainete "Una apuesta". Los saltimbanquis, con rondalla infantil. En los intermedios, conciertos por Unión Radio.

La compañía, dirigida por el digno párroco don Casimiro Alonso, trabajó muy bien, como verdaderos actores, gustando sobre manera al numeroso público que llenaba el teatro, y el cual obsequió a los niños con dulces, dinero, y diversos objetos, echados al escenario. El domingo se repetirá dicha función.

Luis Domínguez

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, selección de la ópera de Oscar Strauss "El soldado de chocolate"; música de baile. De 18'30 a 19'30, emisión a petición de los pequeños radioyentes. De 21'30 a 23'30, actuación de la orquesta de Radio Rioja; canciones en general; noticias.

En la emisión de anoche dió su anunciada charla sobre "Santo Domingo de la Calzada", don Celestino Martínez López Castro, que disertó con la galanura que le caracteriza, acerca de motivos históricos y arqueológicos, dando una vez más, una muestra de su vasta cultura y del dominio de estas materias.

El desarrollo acertado y la orientación práctica que supo dar a su charla fueron un aliciente más al de la disertación, por lo que el señor Martínez López Castro recibió vítores y felicitaciones.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5'30, "Mi próxima ascensión a la estratosfera", entrevista con el teniente coronel Herrera, por Carlos Fuentes; a las 6, concierto de orquesta; "Historia de un film", reportajes cinematográficos, por Rafael Gil; a las 6'30, jueves infantil, sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las 8'15, concierto de música de cámara; a las 9'30, recital de canto por José Angerri (barítono); a las 10'30, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile transmitida desde Satán.

ECOS DE CALAHORRA

6 de marzo.

CENA AMERICANA.—Como preludio de Carnaval y organizada por el grupo artístico que ha pocos días obsequió al público con una preciosa velada a beneficio del nuevo hospital, se celebró en la noche del pasado sábado y en el Hotel Adria una cena americana, muy bien servida, a la que concurrieron, además del citado cuadro artístico, varios simpáticos, reuniéndose unos cuarenta comensales, cuyos nombres omitimos por temor a que nuestra memoria no nos sea fiel, si bien podemos asegurar que las pertenecientes al bello sexo formaron un ramillete de hermosura difícil de describir. Aménzalo el acto un quinteto de componentes de la orquesta Bajo.

CARNAVALES.—Con extraordinaria animación se ha celebrado en esta ciudad la fiesta carnavalesca. El domingo apenas se vieron por las calles distraídos; en cambio, los siguientes días y particularmente ayer, el número de aquellos era considerable, sin que los distraídos llamaran la atención. La animación en todo momento ha estado concentrada en los bailes, cuyos espaciosos salones resultaron en todo momento insuficientes para cobijar en los mismos el numerosísimo público que se congregó.

¿Qué mujeres! Nosotros que hemos recorrido todos los bailes, para dar detalle de ellos, no podemos decir respecto a la hermosura y belleza de la simpática mujer calahorrana, donde había más y mejores, ya que en todas las esferas sociales, tenemos en Calahorra lindísimas criaturas, como lo demuestra el hecho del gran número de forasteros que hemos visto estos días arribar a nuestra ciudad, atraídos por la simpatía y gracia de las calagurritanas.

Los bailes, como decimos, animadísimos. En el Casino Principal los ha habido durante los tres días de siete a diez de la noche, amenizados por la orquesta del maestro Bajo.

En Unión Calahorrana fueron dobles, de cinco de la tarde a ocho de la noche y de diez a una de la madrugada. En la Sociedad Recreativa, Baile Ideal, habíamos por la mañana, tarde y noche y por el aun fuera poco esto, nos dicen que esta noche habrá bailes en algunos de los Casinos y Sociedad mencionada.

Como el día ha salido hoy hermoso, luciendo un sol espléndido, son muchos los que se han trasladado al campo a celebrar el consabido "entierro de la poldina".

DE POLÍTICA.—Ayer por la tarde y con el objeto de saludar a sus correligionarios y amigos, estuvieron en esta ciudad el diputado a Cortes por esta provincia don Amós Salvador y el ex-diputado don Jesús Ruiz del Río.

A SU DESTINO.—Marchó a Nájera, a ponerse al frente de la dirección de la Sucursal del Banco Central, nues-

Detalles informativos del pasado Carnaval y la Piñata venidera, en Logroño

En la referencia que, en nuestro número anterior, dábamos de los diversos bailes celebrados el martes, omitimos involuntariamente el que en su círculo celebró el "Centro Aragonés", de Logroño. Hoy nos enteramos de que tuvo características destacables y nos place hacerlas públicas para satisfacción de sus organizadores y asociados en general.

Para conmemorar la tradicional fecha de 5 de marzo, un crecido número de aragoneses asociados se reunió en fraternal cena, cuyos postres fueron regalados por don Ricardo Asín, dueño de "La Española", y a continuación se celebró animadísimo baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

En vista del éxito logrado por los celebrados por los aragoneses conve-ninos, la juventud del Centro adoptó el acuerdo de aumentar el número de los anunciados y, por tanto, además del de noche, que tendrá lugar en el Domingo de Piñata, se celebrará uno de tarde el próximo sábado que, seguramente, se verá concurridísimo, dado el entusiasmo con que la noticia fué acogida por los jóvenes aragoneses.

También el Café Restaurant "Los Dos Leones", accediendo a los requerimientos de las bellas logroñesas que acostumbran a reunirse en sus bonitos salones, ha organizado para la noche del sábado un baile que pudiéramos llamar de despedida del Carnaval en su ambiente nocturno, toda vez que la despedida verdad para dar paso a la Cuarema la celebrarán en la mañana del Círculo Logroñés el domingo.

Este baile, que tiene la finalidad de un obsequio de sus dueños a su distinguida clientela, es de suponer que constituya un éxito al que se hacen acreedores, de una parte sus coquetones salones y de otra los alicientes de que esa noche estarán provistos.

El autogiro Cierva logra despegar verticalmente

En Londres, y en presencia de con-tados espectadores, el señor Cierva, en su autogiro, ha conseguido despegar verticalmente. He aquí cómo describe las pruebas el correspondiente "A B C" en la capital de Inglaterra. "El señor Cierva tomó asiento en su aparato y lo colocó cara al viento, como para realizar un despegue ordinario. Después de tener el motor en marcha breves momentos comenzaron a girar las aspas, primero con lentitud, y, después, con más rapidez, a medida que adquirían velocidad. Súbitamente, sin que los presentes percibiesen maniobra alguna por parte del piloto, ni el menor esfuerzo ni vacilación en el autogiro, y sin que éste rodara un solo metro, el aparato se elevó verticalmente hasta una altura de ocho o tres metros, con la misma facilidad que un pájaro, y acto seguido continuó el vuelo, con seguridad y dominio completos.

Una y otra vez realizó el inventor su sensacional proeza. Por orden suya los mecánicos colocaron delante de las ruedas del autogiro, y tocándolas, unos enormes bloques de piedra, traídos expresamente de unas obras cercanas. Este obstáculo, que basta para inmovilizar un aparato corriente, fué salvado por el autogiro como si no hubiera existido, dándonos así la prueba material de lo que nuestros ojos se resistían a creer.

El nuevo descubrimiento del señor Cierva significa que han quedado vencidos todos los problemas que acometió al inventar el autogiro que lleva su nombre; significa que el aeroplano que aterrice en un campo arado o en un terreno cubierto de pedruscos o espacio reducido y rodeado de obstáculos, puede elevarse sin la menor dificultad, y esto quiere decir que los grandes aeródromos no serán necesarios a la Aviación en lo porvenir; significa que se ha resuelto el problema, tan importante para la Aviación civil como para la militar, del despegue de un avión desde la cubierta de un barco pequeño; significa aún más de lo que parece desprenderse de los experimentos realizados hoy, porque otros ensayos, que tendrán lugar en fecha próxima, demostrarán que el salto del autogiro en sentido vertical puede alcanzar una altura de hasta ocho o diez metros, por lo menos."

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—José Antonio Collado Sáenz, María de la Asunción Casimira Orús Yabás.

Defunciones.—Enrique Gorriá Prades, de 59 años, de Numanca (Valencia); Pilar Domínguez Barrón, de 23 meses, de Logroño; Anastasio Grilal-ba Matute, de 80 años, de Fuencayón; Dámaso de Marco Fuentes, de 67 años, de Fuencayón; Juana Vallente Sáenz, de 85 años, de El Cortijo.

Matrimonios.—Ninguno.

tro particular amigo don Joaquín Gómez-Acebo, el que nos ruega nos despidamos en su nombre desde estas columnas de sus numerosas amistades, ya que la premura del tiempo le impide hacerlo personalmente. Lamentamos la marcha de tan buen amigo.

M. Sustituir

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido

"Ningún hombre vale la pena de que se leuche para conservarlo" declara una famosa actriz de cine. Existen sin embargo, millares de esposas que no son de semejante parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se les ocurre, acaso, mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?

Es muy natural que un hombre admire una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente recuperar el encanto que, de joven, poseía y que atraía, ante todo, las miradas de su marido. Aplique, sencillamente cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon. Color Rosa, la famosa Crema parisienne. Ejerce una acción en los tejidos durante el sueño apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa); Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás



imperfecciones de la tez. Este tratamiento combinado de rejuvenecimiento ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'30, tamaño pequeño (timbre incluido).

Sastre para niños

Equipos completos para Colegial. Trajes de 1.ª Comunión, etc. Admito generosos. Últimos precios. Gallarza, 1, 2.ª T. Aragón.

HACEN FALTA aprendizas de modista y medio oficial. V. Alonso, Gallarza, 1, 2.ª

SE TRASPASA tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN huevos para incubar, de razas seleccionadas: Prat leonesa, Castellana negra, Leghorn blanca, en Villa Margarita "Carretera del Cristo". Teléfono 1590.

SE DESEA abonó orgánico (basura). Diríjase, Vara de Rey, 49.

NEGOCIO

EN ESTELLA (Navarra), se traspasa pastelería y fábrica de chocolates y caramelos, situada en el centro de la ciudad, por tener que ausentarse su dueño. Facilidades de pago. Razón, "La Exquisita", Comercio, 9, Estella.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

APARADORES. Se venden a diez y once duros. Calle de Alborno, 9, taller.

SE ALQUILA en la calle Salmerón, 23, la planta baja ocupada por Unión Tabacquera. Razón en LA RIOJA.

HABITACION. Cedo amueblada, de mucho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.ª

VENTA DE GANADO LAMAR. Se venden ochenta cabezas de ganado lanar. Diríjase al vecino de Pecina (San Vicente de la Sonsierra), don Leonardo Ramírez Martínez.

SE VENDE máquina de escribir ocasión, 300 pesetas. Espartero, 44, 2.ª, Ercilla.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificado con segundo piso de 22 x 24 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa de la Muestra, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8, Talleres.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles. Buena clientela. Razón, Mayor, número, 71, Tienda.

SE VENDE UNA MULA a toda prueba. Para tratar, Café Suizo. Alegria.

SE NECESITA CHICA en la Cantina de Asalto. Inútil presentarse sin buenas referencias.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lote de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

AUTOMOVILISTAS III

SERVICIO DE

ENGRASE A PRESION

PRECIOS ECONOMICOS

CELSO RUBIO

VARA DE REY, 11.

LOGROÑO

TELEFONO 1242

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Diríjase a Julián Negueruela, en S. Asensio.

—Casada, de 24 años, leche de 40 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Bar Las Delicias, Ruavieja, 10, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, don José Bengoa, médico de San Asensio.

—Soltera, primeriza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, don Fernando Revillas, médico, en Quel.

—Casada, de 29 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Razón, Roberto Bazán, médico, Huércanos.

—Casada, de 39 años, desea criar en su casa de Pradejón. Informa Gabino Miranda, en dicho pueblo.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

PATATAS DE SIEMBRA de Alegria y SIEMBRAS DE ALFALFA, vende Timoteo Fernández, San Roque, 12, Logroño.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1990. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SE VENDE UNA VACA de primera, segundo parto, 3 días para cumplir. Tratar con Régino Yangüela. Alberite.

BOCOYES

Se venden 16, de roble, tranportes, envidados. Tratar con Antonio Landaluce, en Haro.

OVEJAS. 40 jóvenes, blancas, superiores, con 40 corderas, nacidas en diciembre, y una choperá con 700 choperas, muy derechos y buenos para obras, vende Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegria, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5, Julián.

PUPILOS. Desea una señora tener uno o dos señores, para estar como de familia. Habitaciones ventiladas y muy soleadas. Precios económicos. Razón, Av. de Colón, 58, entr., deha.

CAMION

Se vende uno U. S. A. Liberty, en perfectas condiciones. Ver y tratar en Bodegas Franco Españolas.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.ª

SE VENDEN DOS MAJUELOS en San Asensio, en plena producción; uno en el término de las Canteras, de siete obradas, y otro de diez, en el término de la Charca. Informes, Emilio Martínez, veterinario, en Briones.

PLANTONES DE OLIVO. Varias clases. Precios convencionales, según pedido. Diríjase a Santos Giménez, Igea.

FARMACIA. En pueblo rico e importante. Excelentes comunicaciones. Buenos rendimientos. Se traspasa. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 1.000 chopos. Para tratar, con don Ramón Angulo, en Rodezno.

SE VENDEN VEINTE CABRAS con dos sementales, paridas y para parir, todas de raza catalana, sueltas o en conjunto. Tratar con Adrián Sáez, en Albeida de Iregua.

VENDO VACA de leche en días de parir. Nicolás San Pedro. Arrabal.

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

SE VENDEN 100 CABEZAS de ganado lanar, la mitad paridas. Diríjase a Gaspar Escalona, en Quel.

SE VENDEN CABRAS. 20 de tres a seis años; 12 con leche abundante, y 8 para parir en abril. Informa, Bonifacio Fernández, en Asejo.

TRASPASO en Tudela, establecimiento bebidas. Razón, A. Alvarez, Bar, Cuesta Loreto, núm. 1, Tudela.

SE VENDE COCHE OPEL recién refabricado, 4 asientos, 8 caballos, conducción interior, en muy buen estado. Para tratar, en Logroño, don Celso Rubio, y en Haro, Rosa Fajardo, Vega, 12.

40 METROS DE BARANDADO para solanas o galerías, puertas cocheras, un carro para ganado y columnas de hierro, vende José Sáenz, Herreras, 7.

VERDADERA GANGA.—Coché cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Aveñón Peñalva, Ferrería. Gallarza, 3.

CASA EN NALDA. Se vende en el centro de la calle Mayor, de dos pisos y amplias cuartos. Informes, Comestibles de Joaquín Ruiz, Zurbano, 16, Logroño.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

PERFUMERIA GONHUR Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

TALLER DE PELETERIA PATROCINIO BERNAL Abrigos - Chaquetas - Arreglos - Reformas. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería. Once de Junio, 10, 1.ª

Especial Cuchillería para sastres, modistas, cortadores, barberos, cocineros y panaderos. Vacío especial en casa del vaciador Joaquín Martínez, Plaza de la Constitución, 4, Logroño.

SE TRASPASA café económico, por asuntos de familia, pocas pretensiones. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN CALARIOS. República Argentina, 3, 3.ª, izquierda.

SE VENDE UN MOTOR bifásico, de 3 caballos; un yunque grande y un aparato de soldadura autógena, en el taller de Cerrajería de Luis Díaz, M. de San Nicolás, 187, Logroño.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores de mundo

Pedidos en todos los ultrama-

rinios y Coniterias

LABRADORES

¿Queréis sustituir parte del cultivo de remolacha? Sembrar maíz. Rendimiento sorprendente. "Doble Híbrido M. Pepita de Oro", procedente de la provincia de Pontevedra. "Diente de caballo gigante temprano", del alto Aragón; todo de espigas seleccionadas de 28 centímetros en adelante, lo vende don Valeriano Lambán, en Zarratón.

EN 200 PESETAS traspaso negocio en marcha acreditado, con enseres, sin más gastos, propio matrimonio solo. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA local muy espacioso, para la venta de vino o cosa análoga y sin pretensiones de ningún género, por ausencia de familia. Renta barata. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VENDO 12.300 KILOS DE PATATA, bizcocho, blanca, para consumo. Tratar con Valentín Ramírez Iñiguez, en Nalda.

PISO 3.ª. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", portátil, seminueva, se vende. Razón, Salmerón, 5, Almacén.

DESEARIA COMPRAR FINCA RUSTICA EN HARO o proximidades. Razón, Montoya, Haro.

SE VENDEN un comedor y una sala completos, juntos o separados. Razón Espartero, 26; primero, izquierda.

Contra la gripe Caramelo "EUCALIPTO" Caramelo "MALVAVISCO"

El mejor desinfectante de las vías respiratorias Fábrica de dulces de Magencio García

CAMA TURCA, forrada de terciopelo, sin estrenar, se vende. Razón en LA RIOJA.

CUATRO CUBIERTAS FISK, de 40 por 8; Camión Ford; camión U. S. A. motor eléctrico de 7 y medio H. P.; correas hasta de 400 m/m de ancho, plantones de chopo; leña; maderas de chopo, vende todo baratasimo, Santiago Ortiz, en Ezcaray.

Leña Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VENDO CASA baratasima con cuatro viviendas, Paralela a Vara de Rey. B. J. Informes, en la misma.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manica, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha, Carretera Soria.

Taberneros, almacenistas! Vendo 1.000 cántaras de vino tinto de mi cosecha, junto o por partidas. Informes, Cabo Roval, 5. Trifón López, Teléfono 18-76.

Agentes exclusivos EN TODOS LOS PUEBLOS PENINSULA, ISLAS, POSESIONES DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS.

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA Organización modelo, aceptaría ofertas personas buenas referencias, activas. Diríjase detalladamente, Apartado 9.105, Madrid.

VENTA DE CASAS. Las señaladas con los números 20 de Bretón de los Herreros y 10, de Laurel, Informarán en Murrieta, 22, 4.ª, derecha.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, bobina central, cinco gabinetes, un seceter, nuevas las dos. Calle del Puente Piedra, 6 y 8, cuarto, Izqda.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

"La Riojana" Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

Almorranas-Var ces-úlcera Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

Ciroja - Calle del Paso Semillas de hortalizas y flores. Papillos y aceitunas, especialidad de la casa.

Maquina vainicas Singer, seminueva, garantizada, vendese baratasima. Blan. Río, 18. MADRID

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño. jd

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Cokes, Herrer, Cisko.

Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

CAJADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, lanta 16. San Bartolomé, 12, Calavia.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDEN 120 primales para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Nota del Frente Triguero

"La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero, reunida en Medina del Campo, el día tres del actual, por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

1.º Seguir actuando, por considerar que la misión del Frente Triguero aún no está terminada y atendiendo a los millares de requerimientos recibidos en ese sentido.

2.º Mantener ante la opinión el principio básico de que las tasas no deben rectificarse en plena campaña y explicar con todo detalle las consideraciones que se hicieron a todas las minorías parlamentarias sobre el proyecto de Ley de autorizaciones.

3.º A pesar de que en la ley de Autorizaciones no se recogieron las aspiraciones del Frente Triguero, exhortar públicamente a las Asociaciones Agrícolas, labradores y tenedores de trigo, para que colaboren con lealtad y entusiasmo en la ejecución de dicha ley.

4.º Reconocer que la promulgación de la ley de autorizaciones ha dado al campo alguna esperanza, pero llevar al ánimo del ministro de Agricultura que dado lo avanzado de la campaña y las apremiantes necesidades de los labradores, todo sería inútil si los trámites que faltan para que la ley surta efectos prácticos no se realizan con inusitada rapidez.

5.º Que en el caso de que se haga uso de la segunda autorización, sería una medida previsora que la retirada del mercado de las 600.000 toneladas se hiciera proporcionalmente a las existencias actuales de cada provincia, teniendo presente también las preferencias establecidas en las disposiciones reguladoras.

6.º Considerando que el éxito de la ley de Autorizaciones, depende no sólo de que se llegue a retirar del mercado esa cantidad de trigo, sino de que ésta sea pagada al precio de tasa, sería muy previsora que se adoptaran energéticas disposiciones para evitar que ese trigo se adquiriera a precios clandestinos, porque ya en algunas comarcas se presentan nuevos compradores en demanda de grandes partidas, pero ofreciendo precios mucho más inferiores que los fijados por la tasa.

7.º Recogiendo el hecho real de que ni antes ni ahora se han pagado los precios fijados por la tasa, salvo en contadísimos casos y en muy pocas comarcas, como está en la conciencia del verdadero país agricultor, publicar al ministro de Agricultura que tome medidas para conseguir que los organismos reguladores actúen con eficacia, y para que se resuelvan con rapidez los expedientes de infracción.

8.º Que debe de evitarse a todo trance que las Juntas provinciales actúen con diversos criterios al fijar las tasas y las formas de operar, porque por actuar como están actuando se ha creado un confusismo que es la verdadera perturbación del mercado, aconsejando esa anormal situación, que el Ministerio tome severas medidas hasta conseguir seriamente que un mismo criterio persiga todas esas actuaciones y que se publiquen en la "Gaceta" todas las instrucciones que se dan a las referidas Juntas.

9.º Solicitar al ministro de Agricultura que el Gobierno prorrogue por otros dos meses, al menos, el pago de las contribuciones rústicas correspondientes al actual trimestre, y que también se prorrogue el plazo para solicitar los préstamos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, aparte de activar la concesión de los préstamos a que se refiere la ley de Autorizaciones.

10.º Suplicar al ministro de Agricultura que con la mayor urgencia posible presente al Parlamento el proyecto anunciado sobre la ley de Trigos, único modo de evitar que en la futura campaña se repita la trágica situación que se atraviesa en la presente y único medio para que los labradores puedan sentir los efectos de la regulación del mercado, sobre

todo al principio de la campaña, que es cuando más estragos hace la especulación.

11.º Dar cuenta de la gestión realizada por esta Comisión Ejecutiva, por medio de una exposición escrita que se repartirá con verdadera profusión, sin perjuicio de celebrar actos públicos si las circunstancias lo requieren.

12.º Publicar esta nota en toda la Prensa de la nación, y hacer constar expresamente el profundo reconocimiento que guarda el Frente Triguero a todos los periódicos que han acogido sus notas.

La Comisión Ejecutiva del Frente Triguero.

RIOJA ALTA

BODEGAS.—Con gran satisfacción se recibió la noticia de que en el Consejo de Ministros del viernes, de la semana pasada se había tratado de la situación tan angustiosa en que se encuentran la mayor parte de las cosechas de este pueblo, a causa del corrimiento de tierras, de que ya se hizo eco la Prensa en su día, que determinó el hundimiento de la mayor parte de las bodegas. Cuando se tuvo conocimiento de que se había pensado que el Banco de Crédito Industrial remediará a esta pobre gente, habilitando un crédito para la construcción de unas bodegas en las cuales pueda colocarse la mayor parte de la cosecha, se dispararon gran número de cohetes, y la banda municipal dio una vuelta por el pueblo tocando alegre pasacalle, e hizo alto en la plaza de Miguel Villanueva, ejecutando diversos baillables, a los cuales no faltó elemento joven. Nuestra felicitación más cordial a nuestro muy digno alcalde don Angel López, que no ha dejado de la mano este asunto desde el primer momento; a nuestro representante en Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, que ha hecho cuanto humanamente se puede pedir en este caso, y muy especialmente a nuestro querido paisano y amigo don Jesús Ramírez, a quien el pueblo le deberá con la construcción de las bodegas, un nuevo y señalado servicio.

VIDA TEATRAL.—Para mejor atender a la Cantina Escolar, donde se viene facilitando comida gratuita a 36 niños, se puso en escena el domingo, ante numeroso público, y en el local de don Antonio Díez, que lo cedió gratuitamente con tal fin, la comedia en tres actos de Enrique Suárez Deza, titulado "Escuela de millonarios", que fué interpretada magistralmente por el cuadro artístico de la localidad, bajo el siguiente reparto: Dora, Carmen de Blasco; Ramona, Daniela Pardo; Julieta, Angeles Hernández; Miss Europa, María del Val; Madame Dupond, Mercedes de Velasco; Madame Dupond, bis, Mercedes Mendoza; Manuela, Conchita Zorroza; Ricardo, Jesús Amenábal; Roberto, Enrique de Velasco; Bonifacio, José San Millán; Camarero, Ricardo Hernández; Calixto, Domingo Cantabrana; y Monsieur Claris, Segundo Díez.

Hemos de hacer constar que los adelantos en el arte de Talía de estos simpáticos jóvenes, es notable, a medida que van adquiriendo costumbre en presentarse al público. En la interpretación de la citada obra se comportaron como artistas ya cuajados y el público, tanto durante la representación, como al final de los cuadros, los aplaudió mucho.

Don Cecilio Iernáez, tuvo ocasión, una vez más, de lucir sus excepcionales aptitudes en las decoraciones que presentó, las que merecieron unánimes elogios, y la orquesta, dirigida por don Joaquín Gómez, escuchó muchísimos aplausos como premio a su labor.

Nuestra enhorabuena a todo y muy particularmente a nuestro querido maestro don Esteban Herce, que nos proporciona ratos tan agradables.

CARNAVAL.—El Carnaval puede decirse que ya ha desaparecido en este pueblo. Todavía hubo tres o cuatro jóvenes que tuvieron la humorada de disfrazarse el domingo, y a eso se redujo todo.

LEY DE ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS

II

Continuamos la publicación del extracto que de la ley de Arrendamientos y Aparcerías disuelta en el Congreso, ha facilitado el diputado de la C. E. D. A. don Mateo Aspeitia.

DE LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Los arrendamientos colectivos a favor de Sindicatos Agrícolas o de Sociedades de campesinos, sólo afectarán a las fincas del Estado, de las provincias o del Municipio.

En ningún caso estos arrendamientos tendrán preferencia de ninguna clase, con relación a las fincas de los particulares. Por lo tanto, el propietario es libre de arrendar la finca, a quien tenga por conveniente, sin rango de preferencia a favor de arrendamientos colectivos.

DEL CONTRATO DE APARCERIA

Este contrato, al margen de todas las trabas y limitaciones impuestas a los arrendamientos, ha de constituir la figura en torno de la cual girará la explotación de la tierra por personas distintas del propietario, en el porvenir.

En contra de lo que proponía el proyecto, ha quedado sin efecto el concepto de las aparcerías, impuesto por la ley Agraria de las Cortes Constituyentes. Según esta ley, tan sólo tiene por aparcería el contrato de este nombre, cuando el propietario además de entregar la tierra a otra persona para su explotación, percibiendo una parte alícuota de los productos, le entrega también un 20 por 100 del capital de explotación y de los gastos de cultivo.

Consecuentes con nuestro criterio, se ha restablecido el verdadero concepto de la aparcería, en el sentido de que esa aparcería todo contrato en que se entregue el uso o disfrute de una finca estableciéndose un verdadero consorcio entre propietario y arrendatario, y percibiendo aquél la parte alícuota de los productos que se hayan fijado, participación equitativa en relación con las respectivas aportaciones.

Cuando el propietario, además de la tierra, contribuya a la explotación con una cantidad equivalente al 20 por 100 de la renta anual que normalmente correspondería a la finca, tendrá el carácter de cultivador directo, para los efectos de las leyes agrarias y se le computará en tal capital de aportación, el valor de los edificios, de las plantaciones, de los abonos, semillas, accesorios, aperos de labranza, etc., que aporte.

Los contratos de aparcería se regulan:

- 1.º Por el pacto.
- 2.º Por los usos y costumbres locales y comerciales.
- 3.º Por las disposiciones de la ley de Arrendamientos en cuanto no se opongan a lo que se estipula en este capítulo especial, esto es, en lo que no se oponga al criterio de libertad del régimen consuetudinario que fundamentalmente se establece.

En los contratos de aparcería, no hay revisión en orden a las participaciones, sino por infracción terminante de los preceptos de este capítulo, por dolo o mala fe o por una lesión que rebase del 15 por 100 de lo que pueda corresponder a cada uno, apreciadas las aportaciones por el Tribunal y valoradas conforme a los usos y costumbres locales principalmente.

En los contratos de aparcería no hay prórroga forzosa; tan sólo cuando el propietario haga uso del derecho de convertir el arrendamiento en aparcería para que el arrendatario no resulte defraudado, deberá subsistir por una vez, la aparcería por el tiempo que hubiera durado el arrendamiento, si se hubiere prorrogado.

Y, en realidad, no hay otras innovaciones con más detalle, en la regulación.

Es el capítulo más sencillo de la ley, y sin embargo, a mi juicio, es el más trascendental y del que más puede

de esperarse para la redención de los problemas del campo, para que las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, se desenvuelvan en la paz y armonía y para que el constituya un estímulo poderoso al efecto de que los propietarios de tierras no las recaben para cultivarlas directamente, sino que se complazcan en entregarlas a otras personas humildes sin creer que su derecho de propiedad se ha evaporado.

DE LA JURISDICCION EN LA MATERIA DE ARRENDAMIENTOS
Se ha variado por completo suprimiéndose los Jurados, o Tribunales mixtos de la Propiedad Rústica. La competencia corresponderá, por lo tanto, a la jurisdicción ordinaria.

Cuando de los asuntos conozcan los jueces municipales por su cuantía, hay apelación ante los Juzgados de Primera Instancia.

Cuando de esos asuntos conozcan los jueces de Primera Instancia, la apelación tiene lugar ante la Audiencia provincial.

Se establece un sistema muy moderado para el pago de las costas y gastos, y tan sólo se concede derecho para el recurso de casación ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo, cuando la cuantía de la reclamación, cuestión del litigio, excede de 10.000 pesetas.

DEL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

Se crea en los Registros de la Propiedad, pero como una cosa completamente distinta del Registro de la Propiedad propiamente dicho, es decir, que la inscripción del arrendamiento no está regulada por la ley Hipotecaria, ni produce los efectos que la inscripción otorga. Es algo sui generis, peculiar exclusivamente de la ley de Arrendamientos y para que puedan ejercitarse las acciones ante los Tribunales de Justicia, porque también se suavizó el rigor de quedar tan sólo válidamente el contrato como consecuencia de la inscripción. Al final de la discusión, se suavizó todavía más el rigor al excluirse de la obligatoriedad de la inscripción, los contratos de renta anual inferior a 500 pesetas que son los que afectan a la casi totalidad de las fincas de Aragón.

(Concluída)

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Relación de los Municipios de esta provincia con expresión del día en que les corresponde efectuar la revisión en el corriente año.

Abril, 1.—Alesanco, Alesón, Angulano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Río Tobía, Berceo, Bezares y Manjarra.

Abril, 2.—Bobadilla, Brieva, Camporvin, Canales de la Sierra, Cafias, Canillas, Cárdenas, Castrovieja, Cordovin, Estollo, Hormilla, Hornilleja, Huercanos, Mansilla de la Sierra, Torrecilla sobre Alesanco y Villaverde.

Abril, 4.—Ledesma, Matute, Nájera, Pedroso, San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tobía, Tricio, Urzuleta, Ventosa, Ventrosa y Villavelayo.

Abril, 6.—Almarza, Cabezón, Gallinero, Hornillos, Jalón, Laguna, Larriba, La Santa, Lumbrares, Muro de Cameros, Nasteres, Nieva, Pinillos, Pradillo, Torre de Cameros, Villarejo, Villar de Torre, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.

Abril, 10.—Ajamil, Bergasa, Bergasillas, Herce, Luezas, Montalvo, Ortigosa, Rabanera, El Resillo, San Román de Cameros, Soto en Cameros, Terroba, Torrecilla de Cameros, Trevijano, Villanueva de Cameros y Villosiada de Cameros.

Abril, 12.—Arnedillo, Corera, Enciso, Galliea, Munilla, Poyales y Quel.

Abril, 15.—Muro de Aguas, Ocoín, El Redal, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Turruncón, El Villar de Arnedo y Villarroya.

Abril, 17.—Arnedo, Préjano, Tudela y Zarzosa.

Abril, 22.—Cervera del Río Alhama.

Abril, 24.—Aguilar del Río Alhama, Cornago, Grávalos, Igea, Navajún y Valdemadera.

Abril, 26.—Abalos, Anguciana, Briñas, Briones, Casalarreina, Cellorigo, Chihuri, Fonca, Fonzeleche, Galbarrull, Gimileo, Rodezo, Sajazarra y Tirgo.

Abril, 29.—Castañares de Rioja, Cuzcurra de Río Tirón, Grañón, Herramélluri, Ochanduri, Olauri, San Millán de Yécora, Treviana, Villalba de Rioja y Zarratón.

Mayo, 3.—Haro y San Asensio.

Mayo, 6.—Bañares, Baños de Rioja, Corporales, Cidamón, Ciruela, Ezcaray, Hervías, Leiva, Manzanares, Ojacastro, San Torcuato y Zorzquín.

Mayo, 8.—Parrungos, Santo Domingo de la Calzada, Santurde, Santurdejo, Tormantos, Valgañón, Villalobar y Villarta Quintana.

Mayo, 10.—Agoncillo, Albeida, Albrite, Cenicero, Clavijo, Daroca de Rioja, Lardero, Leza de Río Leza, Sotés y Cenazano.

Mayo, 14.—Entrena, Fuenmayor, Hornos de Moncalvillo, Juberba, Medrano, Navarrete, Sojuela, Sorzano, Torremontalvo y Viguera.

Mayo, 17.—Alcandreda, Lagunilla, Marillo, Nalda, Ribafrecha y Villamediana.

Mayo, 20.—Ausejo, Autol, Pradejón y Rincón de Soto.

Mayo, 22.—Calahorra.

Mayo, 24.—Aldeanueva de Ebro y Alfoaro.

Mayo, 27.—Logroño (primera Sección).

Mayo, 29.—Logroño (segunda Sección).

Mayo, 31.—Logroño (tercera Sección).

Logroño, 23 de febrero de 1935.—El capitán secretario, Isidro Caballero.

LA RIOJA hace 25 años

Por la secretaria del Congreso se remitió a la del Censo de esta provincia la lista de todos los diputados elegidos en la provincia de Logroño, siendo los dos más antiguos D. Joaquín Ruiz de Bucesia y el marqués de Someruelos, que fueron elegidos el año 1834, y desde la revolución, los elegidos por esta provincia fueron los siguientes: Logroño, Sagasta, años 1869 a 71; don Domingo Dulce, 1869 a 71; Espartero (electo) Olazaga (don José), 1869 a 71; Malcampo, marqués de San Rafael, (electo); don Justo Tomás Delgado, 1869 a 71; don Francisco Barrenechea, 1871, 1872 primera y segunda y 1873; don Francisco Steilla, 1872 tercera, 1873, 74 y 78; conde Xiquena, 1876, 77, 78 y extraordinaria 1878; don Braulio Fernández, 1879, 80; don Tirso Rodríguez, 1881, 82, y 83; Sagasta, 1884 a 1902; don Donato Gómez Trevijano, 1903 y 1904, y don Miguel Salvador, 1905 a 1910.

—Arnedo; Olazaga, 1871; don Teodoro José Remírez, 1872; don Eduardo Alonso Colmenares, 1872; don Manuel Gómez, 1872 y 73; Olazaga, 1873; don Timoteo Alfaro, 1873 y 74; Orovio, 1876 a 80; don Leandro López Montenegro, 1880; don José Alonso y Morales de Sedán, 1881, 82 y 83; don Pelayo Mancebo, 1884 a 85; don Tirso Rodríguez, 1886 a 1904; don Félix Montenegro, (electo); don Manuel de Codes, 1905 a 1907; don Francisco Mancebo, 1907 a 1910.

Santo Domingo; don Domingo Dulce, 1869 y 1871; D. Justo Tomás Delgado, 1871 y 1872; segunda; don Cesáreo Muñoz, 1872 tercera y 1873; don Pablo Alemán, 1873 a 74; don Víctor Cardenal, 1886 y 87; don Luis Silveira, 1877 y 78; don Juan Francisco Cardenal, 1879, 80, 84 y 85; don Rafael Barrio, 1881, 82 y 83; don Eduardo Peralta, 1886 a 89; don Amós Salvador, 1889 a 1900; don Miguel Villanueva, 1901 a 1910.

Torreilla; don Manuel Martínez Pérez, 1871 a 72; don Antonio Rodríguez García, 1872 (tercera), 1873; don Alberto Ruiz y Royo, 1873 a 74; marqués de Vallejo, 1876 y 77; don Esteban Garrido, 1877 y 78; don Francisco Javier Eulate, 1879 y 80; marqués del Romeral, 1881 a 83, 1886 a 95, y 1898 a 1902; don José María Eulate, 1884, 85 y 1896; don Félix Iturriga, 1903, 1904 y 1905 a 1907 y marqués de Vargas, 1907 a 1910.

—En Madrid falleció nuestro paisano el exalcalde de Nájera, don Guillermo Zárate.

—En Alesanco comenzó el Ingeniero el trazado del camino vecinal de esta villa a Baños, pasando por Cordovin y Badarán.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 6

Interior 4 por 100	73'50
Amortizable 5 por 100	93'50
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	87'40
Acciones Banco de España	568'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	202'75
Cédulas hipotecarias 6 %	106'25
Francos cheque	48'45
Libras	34'45
Dólares	7'30

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general, comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería, don Ramón Morales y don José Urbina y el teniente de Artillería, don Jorge Montilla, despedidos para Alfaro en comisión de servicio.

CONSEJOS DE GUERRA.—A las nueve del día nueve del actual y en la sala de justicia del cuartel de Artillería, se celebró Consejo de guerra ordinario de plaza, bajo la presidencia del señor teniente coronel, jefe de la Caja de Recluta, don Llorenzo Lozano Bergasa, contra el paisano Félix García Pérez y nueve más por delito de sedición y excitación a la rebelión. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurista militar de la División y actuarán como vocales los capitanes don Santiago Martínez Doñabaita, don Luis Navarro Arichon, del regimiento Infantería número 24, don César Martín Alonso, del regimiento Artillería ligera número 12, don Joaquín Izquierdo Jiménez, del regimiento Infantería número 24; don Fernando Cotel Apellániz, del regimiento Artillería ligera número 12. Suplentes, capitanes don José Urbina García, del regimiento Infantería número 24; don Andrés Sandía Mesa, del 2.º regimiento Artillería ligera.

Vocal ponente.—Teniente auditor de segunda, don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Defensores.—Abogados del ilustre Colegio de Logroño, don Jesús Ruiz del Río y don José Olagüenaga.

A las 16 horas del día nueve del actual, en la Sala de Justicia del cuartel de Infantería número 24, y bajo la presidencia del señor teniente coronel, jefe accidental de dicho regimiento, don Antonio Martín Delgado, se celebró consejo de guerra ordinario de Cuerpo, contra el soldado de dicho regimiento, José Otero García, por el delito de insulto a superior. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurista militar de la división y actuarán como vocales los capitanes don Antonio Díez Díez, don Luis Navarro Arichon, don Santiago Martínez Doñabaita, del regimiento Infantería número 24, don Manuel Gutiérrez de Tobar y don Juan Conde Martínez, del 12.º regimiento Artillería ligera. Suplentes, capitanes, don Joaquín Izquierdo Jiménez, del regimiento Infantería número 24, por el turno de Cuerpo y don Luis Chacón Alonso, del regimiento Artillería ligera número 12. Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Julián Iñiguez.

Defensor, capitán del regimiento Infantería número 24, don Ramón Morales Infante.

Audiencia

DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Julián Cascán Moreno, por el delito de estafa, hecho que según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 28 de abril de 1931, el procesado otorga como vendedor la venta de unas fincas sitas en el término de Alfaro a don Alejo Cordon Hermasdez, como comprador de las mismas en la cantidad de 750 pías, que en el proceso confiesa haber recibido. De las diligencias sumariales resulta que el referido procesado sabía que no era dueño en el momento de la venta de las fincas objeto de la misma, resultando por consiguiente el Alejo defraudado en el precio.

Estos hechos, según el Ministerio Fiscal constituyen un delito de estafa, por lo que procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 1.500 pesetas, accesorias, costas e indemnización de 750 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Reboiro (A) que defendió al procesado hizo distinta relación de hechos que los del Ministerio Fiscal, solicitando del Tribunal sentencia absolutoria para su patrocinado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.



Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador **Jarabe Salud.**

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la

anemia, inapetencia, neurastenia,

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra los peligros del estreñimiento es el tónico más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grupos en cajas presentadas. Fídelos en farmacias.

†
LA SEÑORA

Doña Juana Valiente Sáenz

(Viuda de don Nicasio Orovio)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don José y doña Pilar Orovio (viuda de don Lorenzo Martínez); hija política doña Guadalupe Preciado; nietos Simón, Bonifacio, Guadalupe y Juana Orovio; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de marzo de 1935

Conducción del cadáver.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 35.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.